

Universidad Tecnológica de Pereira
Facultad de Bellas Artes y Humanidades
Departamento de Humanidades e Idiomas

GLOBALIZACIÓN, DROGAS Y PROHIBICIONISMO

MATERIAL DE APOYO PARA UNA CONFERENCIA

Guillermo Aníbal Gärtner Tobón
Profesor Asistente
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Junio de 2003

"La historia de la humanidad nos muestra que guerras como las libradas por Jacobo de Inglaterra contra el tabaco, y como la impuesta en nuestros días a Colombia y que aparece como la GUERRA DEL GOBIERNO COLOMBIANO contra la producción y el tráfico del derivado cristalizado de la mata de coca, están definitivamente condenadas al fracaso."

Guillermo Aníbal Gärtner Tobón

Ilustración 1. Invitación a la Conferencia Cultura y Droga	4
Ilustración 2. Señor estado: ¿ [...] nos legalizaría Ud. esto?	9
Ilustración 3. Polonesa de la depresión.....	11
Ilustración 4. Amad a vuestros enemigos	11
Ilustración 5. Dáme esa mano, mi hermano.....	12
Ilustración 6. Carta del Dr. Carlos Ossa E.	14
Ilustración 7. Artículo de <i>La Tarde</i> ; Derecho humano a las drogas.....	22
Ilustración 8. [...] sembrada tranquila... ..	23
Ilustración 9. La usan, La gozan.....	24
Ilustración 10. ...y abusan de ella!	24
Ilustración 11. Haciendo Negocios.....	25

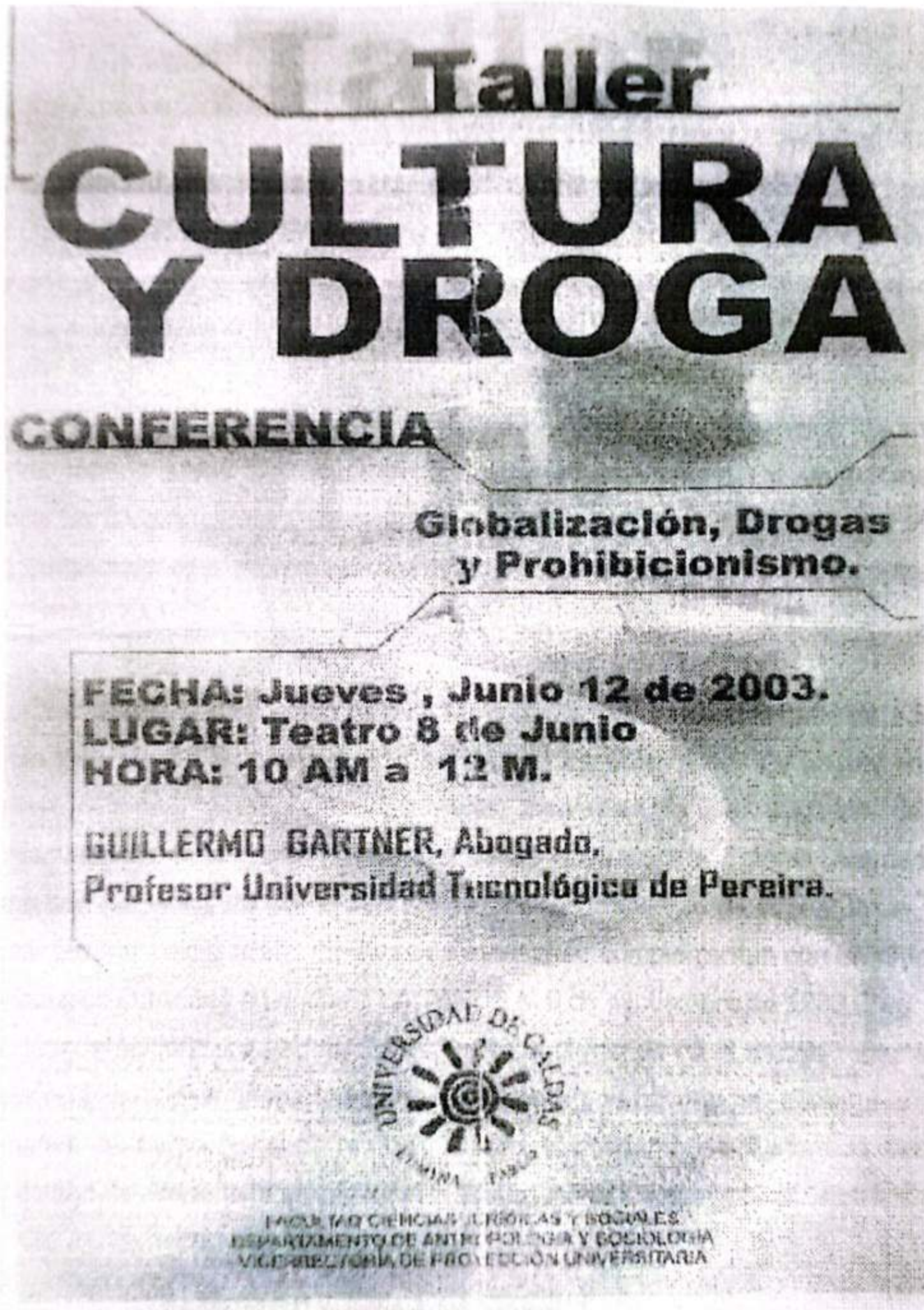


Ilustración 1. Invitación a la Conferencia Cultura y Droga

PRESENTACIÓN

Respondiendo a una invitación del TALLER CULTURA Y DROGA (Ver Pág. 4) de la Universidad de Caldas para realizar una exposición sobre el tema "GLOBALIZACIÓN, DROGAS Y PROHIBICIONISMO" consideré pertinente reunir algunos documentos personales en los cuales expuse en forma sintética una comprensión teórica sobre el tema propuesto.

Esos documentos constituyeron el eje de la exposición y la comprensión resumida de los mismos quedó expresada en las imágenes reunidas bajo el título "Guerra contra las drogas: ¿UNA GUERRA CONTRA EL MUNDO VEGETAL?" (Ver Pág. 23) cuestionamiento o pregunta que bien amerita ampliarse con el concepto de NATURALEZA HUMANA.

El primer documento escogido para iniciar la charla lo constituyó la carta datada el 22 de junio de 1993 dirigida al Dr. Carlos Ossa Escobar (Pág. 7) y la cual en su contenido remite al segundo documento presentado en el auditorio de la Universidad de Caldas como carta que desde la ciudad de Colonia (Alemania), envié con fecha agosto 13 de 1990 al entonces Presidente de la República, Dr. César Gaviria Trujillo (Pág. 16). Los dos escritos se complementan con un artículo periodístico publicado en el diario LA TARDE el 9 de septiembre de 1989 (Pág. 22) planteando por primera vez de manera pública al menos en el ámbito regional la propuesta de tener como Derecho Humano Fundamental el derecho a las llamadas en forma genérica "drogas" o sea el consumo de sustancias con la capacidad de alterar la conciencia del individuo humano (sicoactivas/ sicotrópicas).

La presentación de mis propias experiencias y conceptos sobre el campo "Drogas" devino en oportunidad de invitar a nuevas reflexiones que subsumen objetivos del proyecto que desde la Universidad Tecnológica de Pereira he

sustentado como OBSERVATORIO DE LA CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS en una relación implícita en el antepenúltimo párrafo de la comunicación dirigida al ahora expresidente César Gaviria Trujillo (Pág. 16) con la invitación a que *"dejemos que sean los seres humanos mismos, quienes usando de su libertad afronten el reto de la sobrevivencia de la especie y no nos condenemos mas a guerras fratricidas, ni nos comprometamos mas en campañas hipócritas que en verdad tienen como fuerza motriz, no la pregonada preocupación por la salud y el bienestar humanos, sino la fuerza de los intereses económicos entre quienes en una forma u otra, en un campo u otro, explotan y se apropian de los recursos naturales."* (Pág. 20)

Lo expuesto en dicha conferencia finalmente me condujo a componer el texto que aparece aquí como anexo I (Pág. 31) y bajo el título *"A LOMO DE INDIO EN TIEMPOS DE LA GLOBALIZACIÓN"*.

Como curiosidad histórica incluyo aquí como anexo II el Manifiesto Contra el Tabaco producido por Jacobo I y mencionado en las cartas presentadas aquí como documentos de apoyo a nuestra reflexión y conclusiones, así como también presento de manera no ortodoxa, una bibliografía comentada a partir de la experiencia de investigación sobre los correos humanos internacionales (*"Mulas"*).

Transcripción de carta enviada al Dr. Carlos Ossa Escobar desde Santa Rosa de Cabal el 22 de junio de 1993 cuando se vivió el "escándalo" de su detención en el aeropuerto de El Dorado portando una pequeña "dosis personal" de cannabis o marihuana.

*Doctor
Carlos Ossa Escobar
Banco de la República
Santa Fé de Bogotá*

Ref. Una carta que puede ser pública sobre un asunto que puede no ser un drama

Hace una buena suma de meses desde la Lintgasse cerca a las orillas del Rin en Colonia, escribí al paisano conocido (sin negar mis sentimientos de amistad) presidente de la república César Gaviria Trujillo (Pág. 39) algunos comentarios sobre conocimientos que en nuestro medio en ese momento no tenían difusión en materia de consumo de sicoactivos diferentes al tinto, al chocolate y al guaro.

Con la referencia al PARA QUÉ REPETIR LA HISTORIA? y por vía de comparación, comencé escribiendo, que si los dinosaurios habían desaparecido de la tierra en virtud de su incapacidad de asimilar los alcaloides del mundo vegetal, ello debía prevenir a los humanos para no caer en la misma situación, creí así exponer algunas ideas para salirle al paso a la liebre demoledora de la

represión de la enfermedad y/o debilidad humanas para concluir expresando mi esperanza que el presidente Gaviria como representante de la por el Dr. Morales Benitez llamada CULTURA CAUCANA, libertaria y enemiga de la hipocresía, aprovecharía la oportunidad para poner fin a esa guerra contra las drogas que vienen desangrando a nuestra patria.

No calculé entonces si las condiciones estaban en Colombia "maduras" para emprender al menos una campaña descriminalización de lo que simplemente es una campaña por la descriminalización de lo que simplemente es una pendejada humana la que como tantas otras puede: o bien conducir a producir placeres efimeros como ciertos juegos con la imaginación a los cuales también tenemos derecho, o bien a la destrucción o disminución de la salud mental y/o física, o a ambas cosas y a otras más a las cuales también tenemos derecho en la medida en la cual no lesionamos derechos de terceros. Hoy pienso que en agosto del 90 las cosas no estaban listas como tampoco lo estaban cuando apoyándome en una nota de Die Spiegel me adelanté en septiembre del 89 a plantear el asunto del DERECHO HUMANO A LAS DROGAS " (Pág. 22) a través de las páginas del diario pereirano "La Tarde.

Hoy las cosas parecen de otro tenor. En verdad creo que después de su experiencia que para muchos es una tragedia (inclusive da la impresión que Ud. mismo así lo ha sentido en algunos momentos de su enfrentamiento con los morbo-periodistas que en nuestro país son), nuestro país Colombia puede verse como que está ad portas de limpiarse de ciertos lastres de esquizofrenia social o doble moral o mojigatería o hipocresía si se prefiere así llamar este asunto frente al consumo de las llamadas "drogas ilegales".

Buenos días Señor Estado, ¿sería Ud. tan amigable y nos legalizaría esto?



Ilustración 2. Señor estado: ¿ [...] nos legalizaría Ud. esto?

El tema de la descriminalización a que alude la caricatura en la cual dirigiéndose al gran cerdo Estado, le dice el pequeño congénere: "Señor Estado tendría la bondad de legalizarme esta cosita?"; no es nuevo. En lo que hace referencia a Colombia sin olvidar los dialogos sobre el tema propiciados hace años por ANIF (Samper) y que no arrojaron resultados ciertos, ha tenido también recepción reciente como ha sido en los intentos de la Dra. María Isabel Mejía Marulanda en presentar un proyecto de ley de despenalización el cual por desgracia no fue atendido dizque -según chismes de Semana- porque atentaba contra la ley 30 que era la que había permitido dictar un auto de detención contra Escobar. ¿Reflejo o efecto de la escobarización nacional?

Pienso con base en lo anterior que lo ocurrido en los últimas semanas contribuye a determinar a identificar a un base de opinión pública que estará atenta y participante para definir LIBERTADES humanas y replantear con mejores argumentos y mayor energía lo que es también una necesidad para la cultura de la TOLERANCIA y da la paz ciudadanas. En este marco cabe mi actitud da pronto tan romántica y talegona como tantas otras que integran mi patrimonio, he querido al menos no dejar pasar la ocasión para hacerle saber a Ud. que bien

Buenos días Señor Estado, ¿sería Ud. tan amigable y nos legalizaría esto?



Ilustración 2. Señor estado: ¿ [...] nos legalizaría Ud. esto?

El tema de la descriminalización a que alude la caricatura en la cual dirigiéndose al gran cerdo Estado, le dice el pequeño congénere: "Señor Estado tendría la bondad de legalizarme esta cosita?"; no es nuevo. En lo que hace referencia a Colombia sin olvidar los dialogos sobre el tema propiciados hace años por ANIF (Samper) y que no arrojaron resultados ciertos, ha tenido también recepción reciente como ha sido en los intentos de la Dra. María Isabel Mejía Marulanda en presentar un proyecto de ley de despenalización el cual por desgracia no fue atendido dizque -según chismes de Semana- porque atentaba contra la ley 30 que era la que había permitido dictar un auto de detención contra Escobar. ¿Reflejo o efecto de la escobarización nacional?

Pienso con base en lo anterior que lo ocurrido en los últimas semanas contribuye a determinar a identificar a un base de opinión pública que estará atenta y participante para definir LIBERTADES humanas y replantear con mejores argumentos y mayor energía lo que es también una necesidad para la cultura de la TOLERANCIA y da la paz ciudadanas. En este marco cabe mi actitud da pronto tan romántica y talegona como tantas otras que integran mi patrimonio, he querido al menos no dejar pasar la ocasión para hacerle saber a Ud. que bien

vale la pena abanderar dentro de una causa la de tantas víctimas de esta guerra entre la humana estupidez Vs. la estupidez humana.

Se preguntarán los moralistas y las moralistas con vitrinas de opinión ¿cuántas personas afectadas por cáncer y en tratamiento de quimioterapia agradecerían la permisibilidad de algo que -salvo excepciones- disminuye cuando no es que elimina los desagradables, horribles, torturantes efectos del tratamiento? ¿Piensan en la posibilidad de abrir caminos para que los enfermos de glaucoma se beneficien de los efectos de ese medio para la reducción de la presión ocular interior? Definir el manejo o criterios de control de las disfunciones sociales e individuales de lo que puede aceptarse como hecho aceptable de que los medicamentos terapéuticamente efectivos -incluida la marihuana- son peligrosos cuando se toman en exceso, es algo que compete a otras instancias diferentes a las represivas, punitivas de la sociedad política. No es no problema de cárcel sino de una otra naturaleza bien diferente.

De las imágenes incluidas en esta nota piensa que ellas en alguna medida pueden servir de punto o estímulo para algunas reflexiones útiles y oportunas como la siguiente sobre los beneficiarios de la política de represión y que es una adaptación de un vieja caricatura gringa sobre al mismo asunto:



Gangsters, extorsionistas, contrabandistas y traficantes de heroína danzan con el tío Sam la polonesa de la depresión. Dib. Winsor McCay, New York Times, Juni 1930

Ilustración 3. Polonesa de la depresión

Ya (casi) para terminar me despido con otra gráfica que invita a amar a los enemigos, y más cuando lo que se plantea como enemigo es a la misma naturaleza y a la magia de ser NOSOTROS MISMOS.



Ilustración 4. Amad a vuestros enemigos

Así las cosas no sería mejor invertir recursos "amigablemente" en ver la forma como se puede evitar el efecto broncoconstrictor de la medicinal yerba fumada, y aprovechar al máximo el poder brocodilatador de la THC, eso lo agradecerían al máximo los asmáticos, ¿lo cree Ud. también?. La siguiente gráfica podría servir para una campaña: dame esa mano hermano! Por la descriminalización.

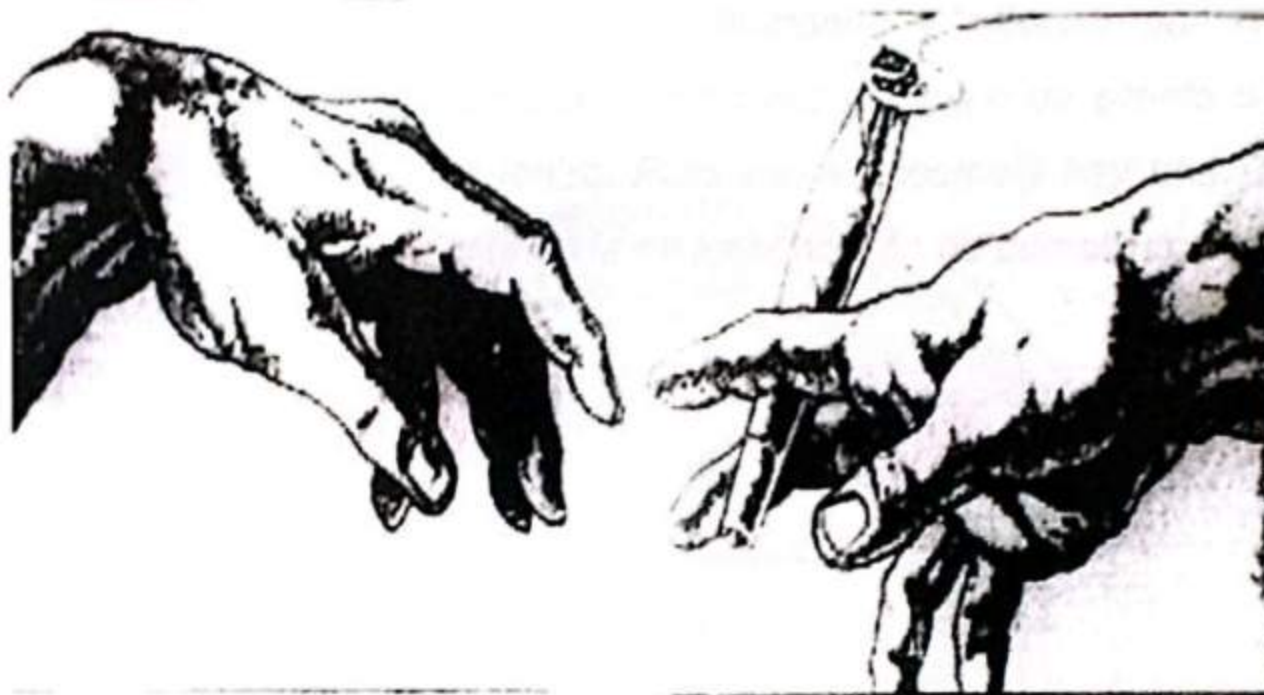


Ilustración 5. Dáme esa mano, mi hermano

Mi carta al Presidente no tuvo respuesta. Posiblemente fuera de tiempo y lugar, mi pecado aumentó cuando anoté en la misma una cita explicativa del estado de conciencia en el pueblo en el siglo XVII expresable en la afirmación de que "LOS GOBERNANTES, ELLOS MISMOS YACEN ENFERMOS EN LA CAMA Y PRETENDEN CURAR A LOS OTROS! DEBERÍAN COMENZAR POR ELLOS MISMOS!".

Es posible que Ud. y yo también compartamos la opinión de que el mejor estimulante es una conciencia clara y por ello mismo eventualmente podamos unir algunos elementos conceptuales y de acción política que puedan servir de amarres al puente para que nuestra generación pueda pasar al 2000 sin semejante "traba" en que el hábito alucinante y narcotizante de la mentira mantiene a la clase dirigente colombiana y que para buena parte del pueblo no es más que un pesado e inútil fardo.

Me pregunto si, ¿es tonto el pensar en una AUFKLÄRUNG (Ilustración) y en un balance histórico en la Colombia contemporánea?. Tal vez no.

Yo creo que al igual que mi persona son muchos los colombianos que han visto y sentido con ironía y desprecio a esa "manada" de consumidores de librium, valium, diazepán, qu'aidé (si así se escribe), champaña a la lata, whiskey a la lata, guaro a jarradas, cerveza a barriles, cafeína a montones y nicotina por toneladas, haciendo de señaladores y jueces o inquisidores de quien de pronto sin querer abrió un resquicio para mirar adentro. Pero sobre Locombia hay una Colombia, Gott sei Dank!, y Ud. puede y está en la mejor condición de cumplir con ella.

De Ud. cordialmente,

Guillermo Aníbal Gärtner Tobón

Santa Rosa de Cabal, junio 22 de 1993

Anexo fotocopia de carta al Pdte. Gaviria y 3 artículos de prensa.

La respuesta del posteriormente designado como Contralor General de la Nación, fue así:

Banco de la República

Junta Directiva

Santafé de Bogotá, Julio 10, de 1993

Doctor

GUILLERMO ANIBAL GARTNER TOBON

Carrera 23 No. 19-04

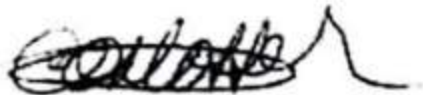
Santa Rosa de Cabal (Rís.)

Estimado doctor Gartner:

Recibí su interesante oficio de fecha julio 22 del presente año, así como sus correspondientes anexos.

Espero para un futuro no lejano poder discutirlo como se debe. De todas formas gracias.

Con un cordial saludo,



CARLOS OSSA ESCOBAR
Directr

Ilustración 6. Carta del Dr. Carlos Ossa E.

Trascripción de carta enviada con fecha agosto 13 de 1990 al Dr. César Gaviria Trujillo, Presidente de Colombia. (sin respuesta)

Colonia, agosto 13 de 1990

Señor

Dr. Cesar Gaviria Trujillo

Presidente de la república de Colombia

Palacio de Nariño

Bogotá D. E

Para qué repetir la historia

Muy respetado Señor Presidente.

Como ciudadano paisano y como amigo quiero felicitarle y desearle un camino de éxitos en bien de Colombia al tiempo que compartir con Ud.- algunas reflexiones sobre lo que Ud mismo ha definido como el más grande reto para su gobierno: la GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO.

Estas reflexiones surgen de vivencias propias y del conocimiento y amor por mi país. Ellas han sido ahora estimuladas con la lectura de un estudio patrocinado en el momento de su elaboración por el entonces Ministro del Interior (Bundesminister des Innern) Gerhart Rudolf Baum, y por Antje Rubor (Bundesminister für Jugend, Familie und Gesundheit) y el cual fue publicado en tres tomos bajo el título RAUSCH UND REALITÄT por Gisela Völger y Karin von Nelcic (Rowohlt, 1982)

Acerca de la extinción de los dinosaurios han sido muchas las historias escuchadas pero la que más me ha llamado la atención es la leíble en el precitado estudio afirmando que los tales "animalitos" desaparecieron de la superficie de la tierra en virtud de su incapacidad de asimilar los alcaloides desarrollados en el mundo vegetal. El que sus restos fósiles hayan sido encontrados en posiciones deformadas, así como la constatación del crecimiento del hipotálamo (señal de stress) constituyen indicios de envenenamiento por alcaloides.

Este "cuento" o realidad me ha llevado a pensar que en verdad sería tan triste como tonto el que nuestra sociedad corriese la misma suerte de los dinosaurios por no haber sido capaz de asimilar este asunto de los alcaloides y en general de los estimulantes extraídos y/o derivados del mundo vegetal.

En este momento de cambios importantes en las diferentes sociedades y diversas culturas, sería interesante o por lo menos conveniente, revisar ciertos comportamientos que parecen fundamentar la tesis de que la historia de la humanidad ha sido, no la historia de la lucha de clases sino más bien la historia de la lucha contra el mundo vegetal y sus derivados. Ayer fue contra el tabaco, luego contra el café y hoy contra la marihuana y la coca.

Miremos hacia atrás y encontremos antecedentes a la guerra contra las drogas extractadas y/o proporcionadas por el que nos enseñaron en la escuela como "segundo reino" (vegetal).

Fue Jacobo I (1603 - 1625) Rey de Inglaterra quien con su guerra contra el tabaco, libró una de las más importantes campañas antidroga en la historia humana. En Rusia, en Turquía, China y Japón, fueron implantadas la prisión, la tortura y la pena de muerte, todo para impedir el fumar. Inclusive llegó a proferirse una bula papal para mantener al clero alejado del hábito de fumar. Y así como contra el tabaco, en el mundo islámico cantidad de ilustrados moslems, calificaron al Café como veneno embriagante y producto nocivo para la salud que estaría

prohibido por el Corán. En Turquía fue implantada, en el siglo XVII, la pena de muerte para quien poseyera o visitara una "casa de café" (hoy diríamos cafetería). En Inglaterra, las penas fueron menos estrictas, pero no menos frecuentes fueron las controversias sobre las casas expendedoras de café. La mayoría de los enemigos de estas drogas, resaltaba los efectos nocivos de las mismas y cuestionaban su utilidad médica, pero en realidad era otros intereses, en primera línea los económicos, los más importantes en esta lucha.

En efecto el más agudo conflicto en torno al tabaco tuvo lugar en Inglaterra al comenzar el siglo XVII. Tema principal en esta controversia era que el tabaco socavaba las fuerzas morales y económicas del país. En un comienzo, el tabaco era así de costoso que se pesaba en plata. Este alto precio, sin embargo, no asustaba a las gentes pudientes para procurarse el tabaco. Inclusive, parecía que el encanto del tabaco aumentaba por ello, y así, se desarrolló, entre los jóvenes "dandis", un verdadero culto que incluía costosa parafernalia así como también un especial conocimiento sobre las óptimas mezclas de tabaco y las mejores métodos para su manipulación.

Para entonces, España era el principal enemigo de Inglaterra, tenía el monopolio absoluto de la importación de tabaco del nuevo mundo. Esto producía el hecho de que las gentes, no solamente derrochaban su dinero en este lujo, sino también que llenaban las arcas de los españoles. Por esto se acusaba a los dandies de malgastar su dinero, y simultáneamente, debilitar los valores y recursos de Inglaterra. El rey Jacobo I., L, produjo, el mismo, uno de los escritos más fuertes contra el tabaco, *THE COUNTERBLAST TO TABACCO* (1604).

La preocupación por las pérdidas influyó fuertemente las reacciones negativas contra el tabaco y el café. El comercio de ambos productos, importados y populares, despertó reacciones entre los comerciantes y el gobierno ya que se encontraba fuera de su control, e introducía desorden en la economía local,

generando un desequilibrio en la balanza comercial y perturbando otros ingresos importantes.

Lo anterior puede apreciarse en el caso de Prusia, en donde Federico el Grande promovió el consumo de café hasta que descubrió que estaba debilitando sus ingresos del monopolio de la cerveza, y porque, tal como lo expresó en el "MANIFIESTO SOBRE EL CAFÉ", publicado en 1771, el consumo del café, conducía a que una masa enorme de dinero saliera fuera del país. No otra cosa sucedió en Inglaterra en donde la resistencia de los comerciantes cerveceros jugó un rol importante en la oposición del gobierno contra el café.

Debe agregarse que la lucha contra el café y el tabaco, asumió roles simbólicos importantes en los conflictos sociales y en los problemas fundamentales entre consumidores y no consumidores. Así por ejemplo, en Europa oriental y en Asia, una gran parte de la resistencia contra el tabaco, se fundamentaba en su asociación con el occidente desde donde era introducido. Gobernantes en Rusia, Turquía, China y Japón, fundamentaban contra el tabaco porque él era símbolo de una perturbadora intervención.

En Rusia fue tenido el tabaco en el siglo XVII como un símbolo en el conflicto generado por la modernización, occidentalización y la secularización. Importantes personalidades de la Iglesia ortodoxa conservadora, realizaron campañas contra el tabaco ya que a sus ojos, el fumar era un ejemplo de la peligrosa influencia extranjera. La corte, por lo contrario, asumió el hábito de fumar como símbolo de su independencia frente al clero.

Los ejemplos podrían multiplicarse mostrándonos como las "cafeterías" hicieron de centros del pensamiento libre y de disturbios políticos. En realidad estas "inculpaciones" no eran totalmente infundadas, como que en realidad en estas "casas del café" se reunían estudiantes e intelectuales y sostenían, bajo el estimulante efecto del café, largas conversaciones en las cuales frecuentemente

criticaban el estado de cosas social y político. En Inglaterra, las cafeterías adquirieron el rango de "penny universities" y en Constantinopla de "Escuelas de Sabiduría". El café, fue entendido como la 'bebida mas radical del mundo' ya que aguzaba la razón, y como 'la bebida de la democracia', por el rol que jugaron las cafeterías como lugar de reunión de agitadores políticos.

Este repaso de la historia, motivado en el temor de que nos ocurra lo que a los grandes saurios, podría en verdad extenderse o prolongarse hasta hacernos olvidar la cuestión fundamental cual es la de plantear lo absurdo y peligroso, de una parte, de la incompreensión acerca del uso de estimulantes por parte de los seres humanos, y de otra parte, idem., de los esfuerzos de control prohibitivos.

La historia de la humanidad nos muestra que guerras como las libradas entonces por Jacobo I. de Inglaterra, y como la impuesta en nuestros días a Colombia y que aparece como la GUERRA DEL GOBIERNO COLOMBIANO contra la producción y el tráfico del derivado cristalizado de la mata de coca, están definitivamente condenadas al fracaso.

En todo este desorden y confusión, que tiene como substrato el desconocimiento, cuando no el simple olvido de la historia, vale la pena recordar también lo que ya desde el siglo XVII estaba en la conciencia del pueblo llano y que en alguna medida explica la esterilidad y ausencia de fuerza vinculante de los programas y campañas de los gobernantes contra los medios estimulantes y embriagantes: "LOS GOBERNANTES, ELLOS MISMOS YACEN ENFERMOS EN LA CAMA Y PRETENDEN CURAR A LOS OTROS', DEBERÍAN COMENZAR POR ELLOS MISMOS"

Entonces, dejemos que sean los seres humanos mismos, quienes usando de su libertad afronten el reto de la sobrevivencia de la especie y no nos condenemos mas a guerras fratricidas, ni nos comprometamos mas en campañas hipócritas que en verdad tienen como fuerza motriz, no la pregonada preocupación por la

salud y el bienestar humanos, sino la fuerza de los intereses económicos entre quienes en una forma u otra, en un campo u otro, explotan y se apropian de los recursos naturales.

Para los nuevos gobernantes podría ser un alivio pensar que si mañana, los nuevos habitantes de la tierra, encuentran nuestros fósiles con el hipotálamo hipertrofiado y en posiciones aberrantes y deformadas, ha sido por nuestra incapacidad de manejar con cuidado nuestro intercambio de sustancias con la naturaleza y no precisamente por culpa de ellos

Ud , Doctor Gaviria Trujillo como Pereirano de corazón, como representante de la por el Dr. Otto Morales Benitez llamada CULTURA CAUCANA que es precisamente una cultura libertaria y enemiga de la hipocresía, tiene la posibilidad de poner fin ala confusión que desangra a nuestra Patria.

Reciba de nuevo mi saludo de compatriota y amigo,

Atentamente,

Guillermo Aníbal Gärtner Tobón

c c Dr. Otto Morales Benitez, Bogotá

¿Derecho humano a las drogas?

Guillermo Andrés Báez Ferrer



Nuestro país, al igual que el resto de un mundo asombrado por Armas Nuevas y publicado en el número especial de la revista *El Atlántico* en el mes de mayo del presente año. La pregunta de si existe un derecho humano al uso de las drogas, bien puede equivar a una discusión sobre las circunstancias por las cuales en nuestra patria, particularmente luego del asesinato de Luis Carlos Galán, No Bullón, evidenciamos que es necesario que dejemos a un lado prejuicios y tabúes sobre las drogas para contribuir a la gestión y tratamiento de la criminalidad en la cual se muestra no propiamente, como causa sino más bien como efecto toda esta cascada de terror que nos rodea nuestra Patria.

No podemos compartir en su totalidad las posiciones del gobierno colombiano, que nos ha causado una natural reacción por su frente al crimen, hecho de la muerte del dirigente liberal y frente a la declaración de guerra a la mafia por la llamada "Ley de la Muerte" o "Ley del Narcotráfico". Llegar a comprometer en el magnicidio a la totalidad de los individuos que en verdad pueden ser tomados como víctimas del consumo de estupefacientes, es en verdad actitud racional que pueda contribuir a la solución del problema. Y por más absurdo que nos pueda parecer a primera vista, pensamos que la solución se encuentra más por la criminalización de la legislación que no por el de la despenalización, represión o criminalización del que se consume. En este sentido plenamente de acuerdo con Arlene Barth cuando afirma que "las leyes de criminalización se hacen más rígidas cuanto más fuerte se tornan las medidas punitivas, pero en tanto más fuertes se hacen las sanciones legales, tanto mayor criminalidad se provoca". ¿Por qué de poner sanciones, como un "se te castiga" surden las drogas más, así como más criminalidad?

Bien puede uno argumentar que un padre de familia reacciona emocionalmente frente a los hechos que en un drogadicto pueda provocar así como que al mismo, pero otras reacciones emocionales como las puede provocar el gobierno, y es siempre que nuestros dirigentes políticos toman las consecuencias de las perspectivas del problema en los Estados Unidos en donde, a pesar de las mejores intenciones e iniciativas, se cree haber reducido para el año de 1980 el consumo de drogas en la "gran mancha".

preparación de un día por ciento (10%) y un 10 consumo por ciento (10%) para el año 1980.

Como pues que debemos dejar de asumir un optimismo. De esta reacción puramente emotiva solamente vamos a lograr magnificar la ocupación extranjera de la cual ya somos víctimas convirtiéndolos en campo de experimentación de armamentos y mecanismos represivos para la DEA y otras agencias gringas al tiempo que "sin querer queriendo", con una versión de hechos, los entregamos nuestro territorio como campo de playa para sus planes "legendarios" en América Central.

La autora del mencionado ensayo afirma entre otras cosas que debe buscarse un camino intermedio entre la represión y el liberalismo en este campo del consumo de los narcóticos. Para ella las extremas solamente sirven para desverapaces dominaciones y señala que "lo que necesitamos en materia de política de drogas es fuerza y fantasía para un nuevo camino intermedio que sintetice los argumentos contrarios de ambas posiciones contrapuestas". Ya se tienen experiencias que permiten concluir que las actitudes como las que viene tomando el gobierno colombiano finalmente no conducen más que una utilización tortuosa de medidas transitorias inicialmente en las mejores razones. La desmoralización de las drogas para la legitimación del gigantesco aparato represivo es algo lento. En un mundo encierrado donde triunfa la lógica farmacológica. Es ciertamente un absurdo que una planta que adorna hasta hace pocos años las jardines y balcones, sea ahora "indeseable", mientras que otros fármacos que poseen un potente efecto sobre la psique y la personalidad y que pueden producir respuestas "secundarias" pero "integradas" totalmente al igual que el alcohol y el tabaco, sean alabados como medios curativos.

La autora del ensayo, que bien valdría la pena de leerlos nuestros gobernantes, dice y propone: "Asumamos que nuestra sociedad pudiera ser controlada como una prisión, de modo serviría pues las drogas ilegales estarían a disposición para quien incondicionalmente quiera tenerlas. La prueba del superpoder de las drogas frente a la impotencia de aquellos que quieren abolirlas puede encontrarse en el mercado negro en cada establecimiento carcelario".

Que la inteligencia y el buen juicio que distinguieron a Galán Sarmiento, nos iluminen más y mejor que los planes de la DEA, los proyectos del Departamento de Estado gringo, y las agendas competidoras de la gran mafia yanqui.

Pereira, Sábado 9
de Septiembre de 1989

Síntesis gráfica para la exposición



Guerra contra las drogas *¿Una guerra contra el mundo vegetal?*

Estaba la mata sembrada tranquila

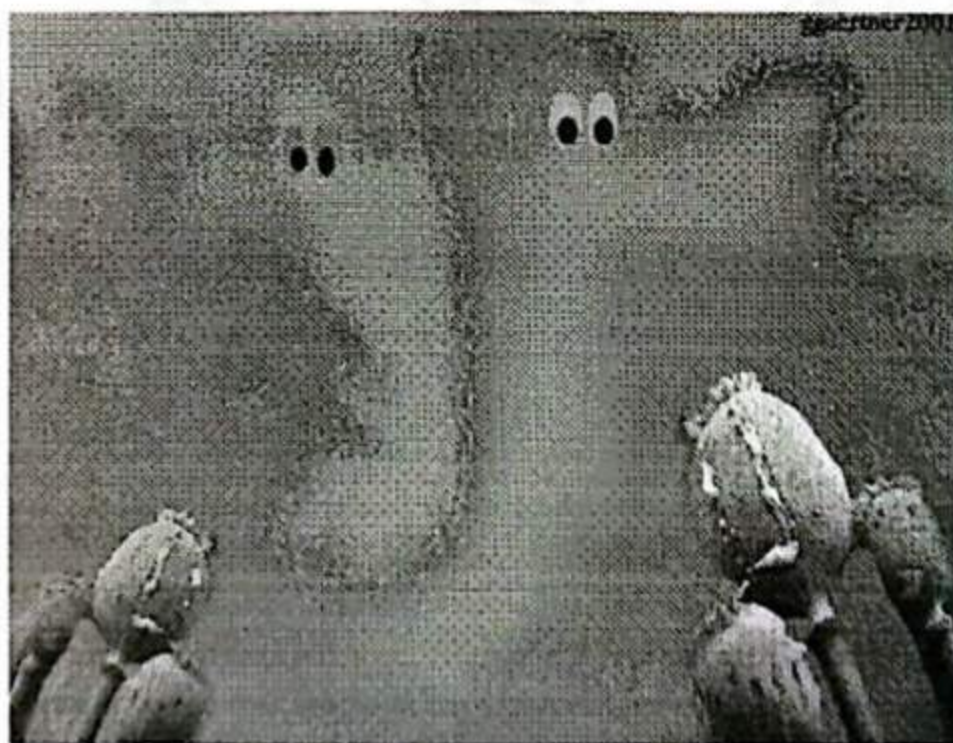


Ilustración 8. [...] sembrada tranquila...

hasta que los hombres y sus sistemas políticos y económicos pusieron atención
en ella

la denominaron droga:

la usan

la gozan



Ilustración 9. La usan, La gozan...

y abusan de ella



Ilustración 10. ...y abusan de ella!

Luego, le declaran la guerra
GUERRA A LAS DROGAS:



Ilustración 11. Haciendo Negocios

Para continuar matándose entre sí, y haciendo negocios.

Material producido por Guillermo Aníbal Gärtner Tobón

REVISIÓN COMENTADA DE LA BIBLIOGRAFÍA

1. Ambos, Kai. *Control de Drogas*. Comisión Andina de Juristas, Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez y Universidad Nacional del Litoral (Argentina). Giro Editores, Bogotá, 1998.

De los textos consultados hasta el momento el libro de Kai Ambos es la obra de mayor utilidad para nuestro esfuerzo y la que permite "nuclear" un marco teórico más coherente. Fuente primaria ocupa el primer rango.

Se trata de la integración de varias investigaciones de campo realizadas por quien es consultor de proyectos de la GTZ y asistente científico de la Universidad de Friburgo y del Instituto Max Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional también en Friburgo, Alemania.

El capítulo V de la obra CONSIDERACIÓN ESPECIAL: EL TRATAMIENTO PENAL DE LOS CORREOS DE DROGAS EN ALEMANIA, DINAMARCA, LOS PAÍSES BAJOS Y ESPAÑA, es resultado de un esfuerzo colectivo para una conferencia internacional que sobre el tema tuvo lugar en Suiza en el año de 1996 y cuyo rastro vale la pena seguir. En éste capítulo encontramos unas valiosas indicaciones en lo que tiene que ver con la precisión conceptual de nuestro objeto de estudio:

" No existe en la doctrina una clara definición de lo que se haya de entender por "correo de drogas" desde una perspectiva penal o criminológica. A los efectos de este trabajo, se entenderá que esta expresión designa a la persona que lleva a cabo la actividad de transporte transfronterizo e ilegal de drogas. En esta definición, la característica de "transfronterizo" del transporte es imprescindible, pues sólo así puede ser realizada la acción de la "introducción", que es especialmente relevante en los ordenamientos de ciertos Estados a los efectos de la tipicidad de la conducta.

Pueden diferenciarse dos distintas figuras de correos de drogas: la del que se encarga del transporte de la droga desde su origen hasta un país consumidor ("correo primario"), y la del que se ocupa del transporte dentro del mercado consumidor ("correo secundario").

Aunque los problemas dogmáticos que plantea la subsunción de la actividad de los correos de drogas en una modalidad determinada de comportamiento típico no constituyen un objeto prioritario de análisis en el presente estudio, las diversas posibilidades existentes han sido debidamente atendidas en cada informe de acuerdo con las especificidades de cada ordenamiento jurídico-penal. El transporte de drogas por una o más personas suscita, por ejemplo, numerosas preguntas sobre autoría y participación, puesto que la conducta de un único correo puede ser castigada como autoría o, en caso de estar vinculado a una organización criminal, como cooperación en los actos de la misma. Por otra parte, la realización paralela de numerosos actos típicos, como resulta habitual en el marco de los delitos de tráfico de drogas, presenta problemas concursales: la "introducción" elimina, sin duda, la precedente "adquisición", así como la

posesión; sin embargo, puede convertirse en "tráfico", si se reúnen la "adquisición", "posesión" e "introducción" en una valoración única." (obra citada, pag. 168)

2. Völger Gisela y von Welck Karin. *Rausch und Realität. Drogen im Kulturvergleich*. Rororo. Colonia, Alemania. 1982.

En mi concepto la compilación más seria y estructurada sobre el tema de las "drogas" desde una perspectiva antropológica-cultura comparada.

La obra en tres tomos fue auspiciada por el Ministerio del Interior y por el Ministerio para la Juventud, la Familia y la Salud de la República Federal Alemana. Este estudio permite conocer las características no solamente de la producción sino también de la comercialización de las diversas sustancias catalogadas como "drogas" ilícitas.

De especial interés para nuestra investigación los capítulos 81 a 87 del tomo tercero que trata los aspectos regionales del consumo de drogas (Drogas en los Países industrializados):

81. *Die englische und amerikanische Opiumpolitik im 19. und 20. Jahrhundert – Konflikte, Unterschiede und Gemeinsamkeiten.*

Bruce D. Jonson 1143

82. *Drogengebrauch und Strafverfolgung in Großbritannien.*

Barbara Huber 1155

83. *Drogenpolitik und strafrechtliche Drogenkontrolle in der Bundesrepublik Deutschland.*

Arthur Kreuzer

84. *Strafrechtliche Drogengesetzgebung im internationalen Vergleich.*

Friedrich Dünkel 1166

85. *Das Projekt Tudrop – Sozialwissenschaftliche Erforschung der Gefährdung und Abhängigkeit Jugendlicher von Heroin.*

Walter Kindermann 12000

86. *Fixersein als Lebensstil.*

Herbert Berger 1207

87. *Kontrollierter Heroingenuss- ein Widerspruch aus der Subkultur gegenüber herkömmlichem kulturellen Denken.*

3. Velásquez, Fernando. *Drogas, problemática actual en España y América Latina*. Editorial Temis. Bogotá.

Permite la anterior obra comprender los aspectos más importantes acerca del tratamiento penal de la problemática de las llamadas drogas ilegales. Condicionantes políticos e ideológicos de la normatividad vigente en Colombia y España.

4. Henman, Anthony. *Mama Coca*. El Ancora Editores – Oveja Negra. Bogotá 1981.

La obra de Henman puede considerarse como una obra clásica en lo que se refiere a la coca y su consumo desde una perspectiva histórica socio-antropológica.

Para nuestro trabajo de investigación el capítulo IV. La Política de la Cocaína es de interés no solamente para acercarnos al modos operandi de algunas instancias de control y represión del narcotráfico sino para aproximarnos al entendimiento de ciertos estereotipos culturales como se infiere de las últimas líneas del capítulo:

“...Queda ver por consiguiente, si los grupos involucrados en la campaña para reformar las leyes sobre drogas en las opulentas naciones de Occidente pueden superar los actuales estereotipos culturales del sonriente campesino enriqueciéndose con su plantación ilícita, y dirigir su atención y su considerable peso político a la implementación de alguna clase de ayuda efectiva a los productores marginados y sacrificados de las plantas que nos ponen “en onda”. (o.c. pags. 122-123)

5. Arango, Mario y Child, Jorge. *Narcotráfico, imperio de la cocaína*. Colección La Herejía, Medellín, 1984.

Otra obra “clásicas” en lo que se refiere a la coca y el producto cocaína.

No obstante las críticas que Camacho Guizado hace mas respecto a la forma del texto que no al valor y coherencia de su contenido, el libro se convierte en fuente primaria para el entendimiento de las circunstancias históricas, políticas y culturales que enmarcan la actividad que compromete al objeto de nuestra investigación, los correos humanos.

La parte tercera de la obra en especial los capítulos XIII al XIX permiten penetrar en las primeras determinaciones de las líneas de comercio, el modo de operación de los narcoempresarios transportadores, entre otros aspectos sobre las redes de comercialización de la cocaína.

6. Barragán, Jacqueline y Vargas Ricardo. *Economía y violencia del narcotráfico en Colombia: 1981-1991*. En *VIOLENCIA EN LA REGIÓN ANDINA*. Cinep, Bogotá 1993.

7. García, Martha Luz y Betancourt, Dario. *Narcotráfico e Historia de la mafia colombiana*. En *VIOLENCIA EN LA REGION ANDINA*. Cinep, Bogotá, 1993.

Los dos estudios anteriores (4 y 5) permiten acercarnos al entendimiento de las características del "funcionamiento" y "comportamiento" de los grupos comprometidos con el negocio de las drogas ilícitas y en la pag. 297 del trabajo de García y Betancourt se propone una interesante definición de lo que se entiende por "mafia" en las condiciones concretas del país.

De especial interés para nuestro trabajo lo constituyen los datos allí consignados sobre las rutas internas de la pasta base, la exportación a los Estados Unidos (rutas) y el transporte de cocaína en Norteamérica, operaciones de entrega y redes clandestinas de distribución.

8. Del Olmo, Rosa. *¿Prohibir o domesticar? Políticas de Drogas en América Latina*. Editorial Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela, 1992.

Al igual que otros trabajos de la Rosa del Olmo (*La cara oculta de la Droga, etc.*) es un aporte valioso al entendimiento de la problemática siendo de especial interés para nuestra investigación el capítulo titulado **DROGAS Y CRIMINALIZACIÓN DE LA MUJER**. El estudio que trae información sobre Venezuela nos puede servir para el ejercicio de la comparación (ver. Pag. 43 penúltimo párrafo).

9. Rocha García, Ricardo. *La Economía colombiana tras 25 años de narcotráfico*. UNDCP. Primera edición, año 2000.

En esta obra de análisis económico se consignan interesantes proposiciones explicativas e informaciones (datos) para ponderar lo correspondiente a la comercialización hasta el año de 1998.

10. Ministerio del Medio Ambiente – GTZ. *Medio Ambiente, Cultivos Ilícitos y Desarrollo Alternativo. Memorias del Seminario Taller realizado entre el 21 y el 23 de septiembre de 2000*.

Una compilación de gran interés. Remito al texto *Políticas Antidrogas, Estado y Democracia en Colombia* (pag. 143).

11. Universidad de los Andes. *Foro CULTIVOS ILÍCITOS EN COLOMBIA. Memorias del foro realizado el 17 y 18 de agosto de 2000*.

Recomendable para nuestro trabajo es en particular la parte II sobre Marco Legal.

12. Pérez Gómez, Augusto. *Historia de la Drogadicción en Colombia*. Tercer Mundo Editores. Uniandes. Bogotá, 1988.

Un enfoque psicológico de la problemática política y cultural en Colombia en materia de producción y consumo.

13. Arrieta, Carlos G., y otros. *NARCOTRÁFICO EN COLOMBIA. Dimensiones políticas, económicas, jurídicas e internacionales. Tercer Mundo – Uniandes. Bogotá, 1995.*

Esta obra nos presenta un interesante y útil refuerzo a la comprensión de la estructura y función de la actividad del narcotráfico.

14. Camacho Guizado, Alvaro. *Droga y Sociedad en Colombia. El poder y el Estigma. Cidse Univalle y CEREC. Bogotá, 1988.*

Un estudio bien interesante pero pésimamente editado. Especialmente valioso para incentivar el sentido crítico al pensar las políticas que subyacen la guerra contra las drogas.

"... Esta congruencia se suma a la contradicción entre la ética puritana y la necesidad objetiva del desperdicio como motor de la economía norteamericana para hacer más complejo aun el conjunto de conflictos que caracterizan esa sociedad, y que se materializa en la doble moral implícita en la política represiva del consumo de droga, pues si bien de una parte la represión intenta justificar toda estructura de poder, al mismo tiempo tiende a elevar los precios del producto con lo cual las organizaciones que controlan el tráfico aumentan sus utilidades. En este último sentido se concreta una coincidencia objetiva de intereses entre el aparato represivo y los narcotraficantes, que se ilustra igualmente con las prácticas de propinas, coimas, mordidas y compras de funcionarios." (o.c. pag. 24

Vale el esfuerzo leerlo. Para nuestro trabajo de investigación encuentro que las afirmaciones contenidas bajo el subtítulo CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA (pag. 112 y siguientes) contribuyen al entendimiento de algunas "lógicas empresariales" de lo que constituyen las formas de comercialización de las drogas ilegales en este caso la cocaína.

ANEXO I

A LOMO DE INDIO EN TIEMPOS DE LA GLOBALIZACIÓN

Lo internacional, lo nacional y lo regional en y frente a la
Guerra contra el Narcotráfico.

Guillermo Anibal Gärtner Tobón

Profesor Asistente - Universidad Tecnológica de Pereira

Documento de apoyo para una exposición sobre

Globalización, Drogas y Prohibicionismo

Universidad de Caldas, Taller Cultura y Droga

“¡Cuántas veces es el crimen sólo el anticipo de la futura moral, un paso hacia el porvenir!”

(Taylor, Walton y Young. Pag.97)

“El que no aprenda es que es muy bruto, cavilaba Jorge. Los perelranos no caerían por los mismos errores de los que estaban en desgracia.” *(Antonio Gallego Uribe. El Zar. El Gran Capo. Fondo)*

INTRODUCCIÓN O PRESENTACIÓN DEL OBJETO

UN CONCEPTO DISCOLO

Los hechos, luego del 11 de septiembre del 2002, a nivel internacional y el alinderamiento voluntario o forzoso del Estado colombiano dentro de los conceptos que sobre droga y narcotráfico han desarrollado e impuesto los gobernantes norteamericanos en los ámbitos jurídicos, políticos y militares,

aconsejan intentar algunas precisiones acerca del concepto mismo de NARCOTRAFICO y en este caso en virtud de experiencias logradas o vividas como coinvestigador en reciente trabajo de investigación sobre "las Mulas en el Eje Cafetero" tomaré como hilo conductor ese caso de los correos internacionales de la Droga.

Podría decirse que luego de las declaraciones de la entonces Embajadora Norteamericana ampliamente divulgadas al finalizar octubre del 2001 y todo lo que en torno a ellas se ha venido tejiendo, la en ciertos medios folklórica mula ha devenido en "terrorista internacional" y apetitoso blanco ya no solamente para la DEA. En esta relación (nada improbable) puede pensarse en la irrupción de una especie de fuerza contenedora, preventiva o de freno al medir (la persona que hace de correo de drogas ilegales) las consecuencias más graves de una posible acusación de estar en conexión con redes terroristas y ser tratado como tal.

El texto del convenio claramente expresa que, "independientemente de cualquier consideración política o ética" se entiende la actividad del correo humano de drogas como: "parte de una actividad por fuera de la ley (no sólo colombiana), su funcionamiento, enmarcado dentro de la estructura general del narcotráfico, implica la existencia de códigos de conducta y mecanismos para lograr su cumplimiento que con frecuencia van en contravía de los valores socialmente aceptados o involucran el uso de la violencia, constituyéndose esto en factor de desorden social".

Hace algunos años en la Revista Nuevo Foro Penal tuve la oportunidad de leer un escrito interesante y que ahora puede ayudar al entendimiento racional, conceptual de "la sustancia histórica, política, antropológica" en que se subsume el fenómeno "mula" (correo humano del narcotráfico).

De esa lectura derivé la siguiente nota publicada por el diario LA TARDE :

"Louk Hulsman bajo el título "La política de las drogas: fuente de problemas y vehículo de colonización y represión" nos presenta una tesis de especial interés cual es el reconocimiento de la "internacionalización de las drogas" como proceso vinculado con la "internacionalización" del intercambio cultural promovido por los medios de comunicación de masas y la rapidez de los medios de transporte, señalando que dicho fenómeno de expansión cultural ha implicado la "internacionalización de los sistemas de control" con la característica de que dicho sistema de control se aplica principalmente a las drogas que se usan y producen en el mundo "periférico", siendo evidente que "las drogas que se **producen en los países industrializados** quedan, con pocas excepciones, fuera de este sistema de control", presentándose así una situación verdaderamente paradójica en la cual hay un extenso mercado para las drogas "ilegales" en el mundo industrializado y una extensa área de producción para aquellas drogas en el mundo "periférico". El autor del artículo que se refiere principalmente al asunto en los países consumidores de las drogas que producimos en la "periferia", señala con claridad como "las actuales políticas sobre drogas, en la medida en que se basan en el modelo de los tratados internacionales, constituyen un desastre. Ellas aumentan considerablemente los problemas relacionados con el consumo de drogas, conducen a una extrema marginalización de algunos segmentos de la población, provocan un fuerte crecimiento de las actividades de la justicia criminal en los países industrializados y un importante aumento en la severidad o en la naturaleza de las intervenciones de la justicia criminal", argumentando que "la actual política internacional de drogas puede verse como un modo de "colonización" de formas de organización social que son más liberales y tolerantes, por formas de organización social que son más represivas y estratificadas" (GAG. La Tarde).

Lo anterior sustenta la pregunta:

¿Por qué en el amplio espectro del comercio ilícito entre el norte y el sur, entre los países industrializados y los llamados en vías de desarrollo, la actividad de transportar una determinada mercancía ("droga") deviene en delito muy particular y objeto de especial persecución policiva y castigo?:

Para resolver o intentar resolver la cuestión es indispensable penetrar en el proceso histórico de la sustancia que exige la existencia de la mula en el sur:

En forma sintética y visto desde el norte con ojos europeo occidentales:

"Nuestra época se caracteriza por una gran movilidad. Viajar se ha convertido para numerosos ciudadanos en una importante actividad para ocupar el tiempo libre. Los viajes a largas distancias se hacen cada vez más frecuentes y fáciles también para los jóvenes. A través de los logros técnicos en el transporte aéreo, la construcción de autopistas los seres humanos se han aproximado más unos a otros. Los medios de masas informan continuamente sobre los diversos pueblos, sus problemas, sus costumbres. Actualmente sabemos mucho más que nuestros abuelos sobre otras naciones. Los hábitos de vida nos fascinan y estimulan a imitarlos así que no es sorprendente que también las drogas de otros pueblos como el hachis, la marihuana, la mescalina, cocaína y el opio hayan despertado el interés de jóvenes ciudadanos. Descontextualizadas (fuera de los patrones tradicionales de su consumo) estas drogas han valido como medio de protesta contra el filisteísmo y el burocratismo pequeño burgueses.. (.....Herausgenommen aus den traditionellen Konsummustern galten diese Drogen einer ganzen Bewegung als Protestmittel gegen Kleinbürgertum und Bürokratie. " (Legnaro,

Aldo. Soziologie des Rausches, en Rausch und Realität – Drogen im Kulturvergleich) (Sociología de la Embriagues. Embriagues y Realidad, Drogas: un estudio de culturas comparadas.)

CONTEXTUALIZACION EN NUESTRO ENTORNO REGIONAL

Antonio Gallego nos dejó en su libro EL ZAR un interesante testimonio:

"En sus caminadas con Agustín, Jorge había estado en una casa quinta de La Badea, en el campo a pocos minutos del centro de Pereira. Allí vivían CUERPOS DE PAZ. Tenían un impresionante sembrado de marihuana por todos lados en el jardín, en la huerta, los materos, las terrazas y en cuanto lugar fuera posible sembrar algo. Esa fue la primera vez que Jorge vio una planta de cannabis y le pareció muy linda, como en realidad lo es. Los "heroicos" CUERPOS DE PAZ regresaban a su país cargados con tulas repletas de hierba, iniciando así un gran problema que pocos años mas tarde sería el peor mierdero en que se hubiera metido la humanidad. " (o.citada pag. 72).

¿Qué consecuencias "socio-culturales" no solamente enmarcan sino que se derivan del hecho "no único" del muchacho pereirano "cocinado" en los sesenta (rebeldía, afirmación, irreverencia) quien en los setenta desde el parque de El Lago, la Libertad, del barrio San Judas o de los alrededores del Hospital y el cementerio (no hablamos de la circunvalar de entonces, ni de Cohapro (hoy los Alamos), y "del centro" cuando era otro) , decide "abrirse" y llega a los noventa y al dos mil uno sintiendo como el relato de su propia vida el contenido de canciones rancheras como:

"muchos piensan que estoy muerto

... hoy.... que está el mundo a mis pies

... manejo muchos millones en los cinco continentes

con todas mis inversiones muevo millones de gentes

aquí no existen errores y el que los hace se muere.....

y me muero mañana porque hoy no tengo tiempo

subir no cuesta trabajo

el trabajo es sostenerse"

(luto en la mafia. Los Renegados)

El "man" de Siloé hoy está "guardado" en alguna cárcel del exterior desde que lo pillaron en Tokio luego de un seguimiento por Londres, Madrid, Frankfurt, Berlín, Varsovia, no parece ser un accidente sino una posibilidad que la puede suplir el otro "man" de Sevilla o de Calarcá o de Anserma o de Pensilvania.

¡TODO BIEN!

Es posible pensar, contra toda actitud de ciencia, que alguna de esas personas haya resultado por "generación espontánea" o cultivo de algún embrión o clono, pero lo que puede presumirse con buenas razones es que esas personas hicieron y siguen haciendo parte de una familia, de una comunidad barrial o de amistades de manzana o cuadra por lo menos, amén de la barra, grupo o parche.

También es presumible que salvo casos de retardo mental o enajenación, en esos "entornos" socio-culturales el hombre o la mujer que "no ha conocido el miedo y repartido kilos aquí y en el extranjero" contrasta con la imagen del "maestro casoso", del "funcionario ladrón" y del "tira mierda". Eventos paradigmáticos de imitación como prueba o indicio de que "el crimen no paga" o de que es mejor el camino recto, no han faltado en el entorno de tantos ciudadanos pero la impresión es que han sido escasos. Suma a esto lo del relativismo moral y las particularidades del "empresario del viejo Caldas", consulte la historia de violencias, arbitrariedades y corrupción en la región, y saque la conclusión. A mí, que me sirvan otro trago, para brindar con Antonio. ¡Todo bien!.

LA ESTRATIFICACIÓN EN EL POTRERO (O, ¿ESTABLO?)

Valga reproducir aquí mis primeras ocurrencias cuando iniciamos el proceso de investigación ya mencionado:

La mula rucia.

Don

Doña

....
El Dr.

....
El profe

...
Don Señor

La mula de clase media

La mula de dedo parado

La mula con gafas y toga

La mula organizada

La mula desorganizada

La mula anarquista

La ocasional

La permanente

La mula que simplemente entrompó

La que salió adelante

La que está por salir.

La mula

Simplemente

Con arriero

Sin arriero

Lo anterior expresado en otros términos nos permite distinguir:

- a) eventos de plena racionalidad (hay que ser vivo pa' conseguirla),
- b) eventos condicionados por contingencias (el turista: se me presentó la oportunidad),
- c) "anómicos" (va pa esa y todo dá lo mismo) y,
- d) determinados por la necesidad (no había de otra).

Una vez definido el concepto por la actividad y los motivos de quien realiza la acción a la cual se aplica, esto es, que nos fije de alguna manera el objeto de conocimiento, viene, me parece la necesidad de precisar su ubicación en la esfera o en el universo de la producción :

PRODUCCIÓN

DISTRIBUCIÓN

CIRCULACIÓN

CONSUMO

Kai Ambos, jurista e investigador alemán advierte acerca de las inexactitudes en las estadísticas sobre el tráfico y nos presenta el siguiente panorama del tráfico internacional de cocaína:

"2.4. El tráfico internacional de cocaína

Las cifras disponibles para valorar el tráfico provienen principalmente del ámbito policíaco-represivo, especialmente del Departamento de Estado de los EE.UU. y de la DEA (*Drug Enforcement Agency*), que las valoran mediante tomas de satélite de las posibles plantaciones y de las cifras incautadas. Los informes internacionales, como el informe anual del "*International Narcotice Control Board*" (Viena)⁹⁰, así como los informes nacionales, se apoyan más -si son de naturaleza oficial- o menos -si provienen de la ONG- en esas cifras. Su confiabilidad y exactitud son dudosas, teniendo en cuenta los anteriores argumentos (2.2.). El mismo Departamento del Estado de los EE.UU. tiene que admitir que existe solamente una "*certeza razonable*"(*reasonable certainty*) en cuanto a las cifras

sobre cultivo". A esto se añade el hecho de que habitualmente las cifras están influenciadas por intereses políticos. Al respecto resalta HECKMANN:

"Quien sólo por una vez haya experimentado la inexactitud con fue describen los altamente especializados agentes de las organizaciones de control de las drogas del mundo -como por ejemplo la DEA-las tendencias en los campos de cultivo, elaboración y tráfico, no se puede asombrar de la inexactitud reinante de los periodistas".

2.4.1. *Distribución y transporte*

Colombia es el principal centro de *distribución* del tráfico internacional de cocaína mientras que Perú y Bolivia son en primera línea productores de coca, ganando, sin embargo, en los últimos años también un rol importante como elaboradores de coca (Perú y Bolivia) y cocaína (Bolivia): Colombia envió en 1989 80% de la oferta mundial de cocaína" así como el 48,6% de la cocaína decomisada en Europa y el 80% (1.126 kg) decomisada en Alemania. De las 776 tm disponibles en 1989 de cocaína HCL de la región de los Andes, provinieron 556 tm de Colombia frente a sólo 173 tm de Bolivia y 37 tm de Perú transportaron el 65 – 90 % de su base a Colombia para la elaboración final. En 1996, Colombia mantuvo su posición de distribuidor mayor de cocaína a nivel mundial con 785% (y de importante fuente de heroína y marihuana) , seguido por _Bolivia la cual se muestra cada vez más importante distribuidor de cocaína. Perú, por otro lado, mantuvo su posición como primer productor de coca e importante elaborador de base. En el mismo año, 30% de la cocaína decomisada en Alemania llegó directamente desde Colombia a pesar de los duros golpes contra el narcotráfico, sobre todo contra el "cartel" de Medellín, en los últimos años.

El transporte a los EEUU, se lleva a cabo en aviones hacia Centroamérica, México o alguna isla del Caribe (400-800 kg. por avión), de donde se transporta por mar hasta Miami; últimamente se ha incrementado el transporte directo por mar. Para el transporte hacia Europa se emplea principalmente la vía marítima con múltiples cambios de carga en altamar, para utilizar junto a los "países puertos" originales las islas ibéricas y los Países Bajos, desde 1989 también en Francia, Gran Bretaña y Alemania como "puntos intermedios". De acuerdo con un informe del parlamento Europeo "existen rutas para las drogas claras e identificables desde las Antillas Francesas hacia Francia, desde las Antillas Holandesas hacia los Países Bajos, de Cuba hacia Luxemburgo y España, de Jamaica, Trinidad y Tobago hacia Gran Bretaña". De acuerdo con un informe del DAS existen desde Colombia las siguientes rutas (nótese el creciente significado de Europa del Este).

- ☐ Cúcuta – Venezuela (Caracas) – Curacao (isla holandesa) – Europa (Madrid, Ámsterdam),
- ☐ Bogotá – Venezuela (Caracas) - Puerto Rico (San Juan) – España (Madrid),
- ☐ Medellín – Venezuela (Caracas) – Suiza (Zurich) o Italia (Roma) o Gran Bretaña (Londres),
- ☐ Bogotá – Argentina (Buenos Aires) – Ex URSS (Moscú)
- ☐ Santa Marta – Alemania (Hamburgo) – Noruega (Oslo) – Suecia (Estocolmo)
- ☐ Colombia – Japón – Alaska – EEUU,
- ☐ Colombia – Gran Bretaña – EEUU,
- ☐ Colombia – Suiza – Yugoslavia o Polonia

El ex oficial de enlace de la BKA en el Perú da las siguientes rutas (regionales) de

tráfico para los productos pasta y base así como para el producto final cocaína:

- ☐ Iquitos (Amazonas peruano) hacia Leticia (Colombia) o Benjamín Constant, Manaus, Belém (Brasil), de allí hacia Europa/EEUU,
- ☐ Lima (Perú) hacia Santiago (Chile), Buenos Aires y Frankfurt, de allí por tren hacia Italia (Milán, Roma, Nápoles),
- ☐ Depto. Beni (Bolivia) por tierra o por barco hacia Brasil,
- ☐ Santa Cruz por tierra hacia Brasil.
- ☐ Cochabamba hacia Paraguay, Chile o Argentina.

En el informe de la CAJ se encuentran como rutas del tráfico:

- ☐ Colombia: marítimo por Buenaventura a Europa y terrestre hacia Ecuador, América Central y Brasil.
- ☐ Perú: eje fluvial vía Marañón y Ucayali hacia Amazonas; eje marítimo desde la Costa con destino a México, Canadá y EEUU, eje de fronteras con Ecuador y Chile.
- ☐ Bolivia: Paraná – Cuenca del Plata; Chapare-Altiplano-Atacama, Pacífico; Chapare-Brasil (vía Guayaramerín).

Vale la pena señalar, sin embargo, que la importancia de las rutas se ve cada vez más desplazada por una compleja red de centros de producción y distribución directamente conectados con los países consumidores. Por otro lado, la caída del precio de la coca en el Perú causó un cambio en el tráfico de ésta desde las zonas de cultivo: mientras que antes la coca era sacada en avionetas "alquiladas" por los carteles, hoy los mismos campesinos cocaleros se han convertido en "mulas del

narcotráfico". En general, se debe reconocer que la información sobre redes es bastante relativa y éstas se flexibilizan de acuerdo con el control policial militar.

El transporte en líneas internacionales es bajo, pero su significado no es despreciable. En Europa se decomisaron en el primer cuatrimestre de 1991 un 59 % de cocaína en barcos de carga, 31,6 % en camiones y 5,9 % en líneas aéreas. En Alemania fueron decomisados en 1990 aprox. Un 20 % de un total de 2.474 kg., de cocaína en los aeropuertos; en 1996, 70 % de los 1.373 kg. decomisados entraron por un aeropuerto, sobre todo por Frankfurt/Main (126) . Como contrabandistas se utilizaron las famosas mulas (127) o los "correos", que llevan la cocaína en paquetes, o en el cuerpo (cápsulas o condones en el estómago o ano, las denominadas "bombas anales") (128) Los "contrabandistas corporales" prefieren los vuelos directos, mientras que otros correos -para desviar su país de origen- generalmente toman varios vuelos, como quiera que los provenientes de los países productores están muy bien controlados 129.

En el tráfico toman parte preponderantemente europeos, latinoamericanos, (colombianos) y desde 1989 han aumentado los africanos. En Europa se aprehendieron en 1991 2.601 personas, de ellas 550 (21,1%) colombianas seguidas de los italianos (258), holandeses (164), ingleses (150) y españoles (138)¹³⁰. En Alemania en 1996, el porcentaje de sospechosos extranjeros en la delincuencia de drogas llegó a 26,1 % (1995: 27,6%). El tráfico y contrabando con cocaína está dominado -dentro de los extranjeros (56,7%) por turcos antes que personas de Sierra Leona y Marruecos. Los colombianos juegan el papel más importante en la importación de cocaína, delito en el cual el 60,2% de los sospechosos son extranjeros 131.

2.4.2. Desarrollo del mercado europeo

narcotráfico". En general, se debe reconocer que la información sobre redes es bastante relativa y éstas se flexibilizan de acuerdo con el control policial militar.

El transporte en líneas internacionales es bajo, pero su significado no es despreciable. En Europa se decomisaron en el primer cuatrimestre de 1991 un 59 % de cocaína en barcos de carga, 31,6 % en camiones y 5,9 % en líneas aéreas. En Alemania fueron decomisados en 1990 aprox. Un 20 % de un total de 2.474 kg., de cocaína en los aeropuertos; en 1996, 70 % de los 1.373 kg. decomisados entraron por un aeropuerto, sobre todo por Frankfurt/Main (126). Como contrabandistas se utilizaron las famosas mulas (127) o los "correos", que llevan la cocaína en paquetes, o en el cuerpo (cápsulas o condones en el estómago o ano, las denominadas "bombas anales") (128). Los "contrabandistas corporales" prefieren los vuelos directos, mientras que otros correos -para desviar su país de origen- generalmente toman varios vuelos, como quiera que los provenientes de los países productores están muy bien controlados 129.

En el tráfico toman parte preponderantemente europeos, latinoamericanos, (colombianos) y desde 1989 han aumentado los africanos. En Europa se aprehendieron en 1991 2.601 personas, de ellas 550 (21,1%) colombianas seguidas de los italianos (258), holandeses (164), ingleses (150) y españoles (138)¹³⁰. En Alemania en 1996, el porcentaje de sospechosos extranjeros en la delincuencia de drogas llegó a 26,1 % (1995: 27,6%). El tráfico y contrabando con cocaína está dominado -dentro de los extranjeros (56,7%) por turcos antes que personas de Sierra Leona y Marruecos. Los colombianos juegan el papel más importante en la importación de cocaína, delito en el cual el 60,2% de los sospechosos son extranjeros 131.

2.4.2. Desarrollo del mercado europeo

No obstante existir desde hace 25 años un mercado ilegal de la cocaína en Europa y desde 1983 aumentarse los esfuerzos de la criminalidad organizada por desarrollar el mercado 132, se ha presentado a partir de 1988 un marcado aumento del decomiso de cocaína en los mercados europeos (lo cual está empíricamente comprobado). Al respecto se extiende más y más la opinión que la cocaína se ha convertido en una "droga de la calle" 133. La BKA habla amenazadoramente de una "presión de abastecimiento" (*Zufuhrdruck*) de los países productores en el mercado europeo. En todo caso el número de consumidores primigenios (*ersttauffällige Konsumenten*) en Alemania creció absoluta y relativamente hasta 1994 y bajó solamente –por cierto manteniéndose en un nivel ya muy alto- en 1995 y 1996.

Los decomisos de cocaína primero aumentaron de 23 kg en 1973 a 240 kg en 1980, 7.963 kg en 1989 y 16.032 en 1990 en Europa; después aumentaron y bajaron: 13.586 kg(1991), 17.179(1993), 12.737(1995) y 31.3 00 (1996)³⁹. Es importante reconocer en este contexto la creciente oferta de cocaína en Europa del Este especialmente en Rusia*. Los decomisos en *Alemania* aumentaron de 24 kg (1981) a 165(1985) 496(1988), 1406(1989) 12.474(1990) y bajaron a 767 (1994), 1.846 (1995) y 1.373 (1996) 140. En 1996 también fueron decomisados 5.3 kg de crack (141). Al respecto se debe resaltar, que las cifras de decomiso de ninguna manera permiten una conclusión cierta en cuanto a la cantidad de drogas disponible en el mercado interno, solamente sirven como indicio de la presión generada por la oferta internacional (142). Según estimaciones generales sólo se decomisan cerca de 10-20% de las cantidades reales de cocaína (143).

Con el aumento de los decomisos se observa al mismo tiempo una variación de las importaciones de drogas hacia Europa y con disminución hacia EE.UU. U.144.

Finalmente, la delincuencia relacionada con el narcotráfico también aumentó considerablemente: en Alemania el número de delitos de drogas registrados casi se triplicó entre 1986 y 1996, de 68.694 a 187.022. El porcentaje de esta criminalidad dentro del total de delitos registrados y la tasa de delitos por drogas por 100.000 habitantes (entre 1986 y 1996 de 112,5 a 229) aumentó 145. El porcentaje de autores-consumidores de drogas duras en hechos delictivos en general subió entre 1994 y 1996 de 5,7% a 6,8% 146. El delito "tráfico ilícito y contrabando de drogas" aumentó 21% entre 1995 (50.023 delitos) y 1996 (60.539) 111. Los delitos relacionados con cocaína aumentaron en un 9,9% de 17.687 a 19.438 (148).

Investigaciones ocultas (149) demuestran que las organizaciones suramericanas establecen "cabezas de puente" europeas (*Brückenköpfe*), que organizan los "primeros contactos con el mercado" en cuanto al transporte, depósito, distribución, etc. "Residentes" y responsables de los depósitos se encargan de la distribución. El residente establece el contacto entre el responsable del depósito y el comprador final (consumidor), organiza las redes de distribución y "relaciones comerciales", incluso para facilitar el lavado de dinero. Se utilizan garajes, casas privadas, hoteles, etc., y se recibe la droga a través de grandes intermediarios que trabajan estrechamente con las organizaciones sudamericanas. Una red densa de residentes y responsables de depósitos impide una reducción de la oferta en caso de un mayor número de decomisos.

En oposición a lo que ocurre en los E E.U U. las organizaciones colombianas que operan en Europa no parecen poseer (todavía) una gran red de distribuidores, para poder cubrir las demandas cada vez mayores 150. Para llevar a cabo el comercio existe, sin embargo, un trabajo conjunto entre los traficantes de drogas suramericanos y de Europa occidental, que "hacen uso de una estratificada y eficiente red de distribuidores" 151 o sea, de acuerdo con el DAS, una "alianza comercial" entre los carteles colombianos y la mafia italiana, Cosa Nostra,

Camorra y otros grupos del crimen organizado- Estas conexiones fueron confirmadas por la operación "green ice"¹⁵³. El informe del INCB para el año 1993 advierte "un poder económico e influencia política creciente de los carteles de la droga" ¹⁵⁴. Además, según el informe de 1966 del Departamento de Estado de EE.UU. "los sindicatos colombianos han establecido centros de distribución en cada continente" ¹⁵⁵

De acuerdo con Lewis se muestran las "cadenas de distribución... más compactas y menos extenuadas que las de las otras drogas, particularmente las de la heroína", mientras que -al menos a mediados de los años ochenta- "el consumo de cocaína por los participantes contribuyó a la inestabilidad, fragmentación y autodestrucción de algunas organizaciones" ¹⁵⁶

De acuerdo con INTERPOL también se lleva a cabo en Europa una elaboración de la cocaína HCL y de Crack, como se probó al encontrar laboratorios en Italia, España, Francia y Alemania ¹⁵⁷. Teniendo en cuenta ese desarrollo señala el DAS a la cocaína como "la droga del año en Europa" ¹⁵⁸ y en un estudio del BKA se afirmó: "Luego de la caída del precio y la saturación del mercado americano los barones de la cocaína de Sudamérica han comenzado abiertamente una ofensiva para conquistar el mercado europeo de las drogas y muestran el deseo de inundar la escena europea de las drogas con cocaína mediante una estrategia a largo plazo" ¹⁵⁹

Ubicado el correo humano de la droga entre las esferas de la distribución y circulación, ¿qué condicionamientos, determinaciones, etc. de la esfera productiva propiamente dicha sobre el perfil del correo que transporta la mercancía producida bajo tales y tales condiciones, podrían encontrarse?. ¿Cómo se expresa esto en el manejo de "la mula"? ¿Se le considera, se le confisca, se le "suprime", a él o ella, a la familia, etc. etc....o ...? .

Del estudio de Martha Luz García y Dario Betancourt es de resaltar el siguiente indicio sobre lo anterior: "Para romper con dicho aislamiento, ganar el respaldo de amplios sectores de la sociedad y construir en cierta medida "bases sociales de apoyo", dependiendo del núcleo mafioso y de la región de su influencia, se han dado tres diferentes procesos a los cuales no han escapado ni la expansión territorial en áreas rurales, en el caso de quienes se han centrado en el campo, ni la adquisición de bienes o propiedades urbanas, en el caso de quienes han preferido las ciudades: de una parte, el de los mafiosos rurales, que han logrado sus bases sociales mediante los favores, las dádivas y los compadrazgos, las obras veredales, los puentes y caminos, la instalación de los servicios de agua y luz, el mejoramiento de razas de bovinos y equinos, etc.; de otro lado, el de los núcleos mafiosos que para alcanzar su base social de apoyo han aplicado la fuerza y que mediante la intimidación y la ejecución de acciones armadas grandes han configurado dos de las tendencias armadas más características de la mafia colombiana, representativas a la vez de dos de sus más significativos núcleos: el "antioqueño" y el "central", con sus sicarios y paramilitares, respectivamente; en tercer lugar, el de los mafiosos que combinan ambos métodos (los favores y la fuerza) pero, principalmente, que desarrollan actividad política." (o.c. pag. 128).

Para ampliar el conocimiento acerca de las características de la producción es aconsejable o pertinente leer el estudio de Jorge Child publicado en la revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional, POLITEIA (Nr.6, 1990).

EL PROBLEMA O PREGUNTA POR LA POSIBILIDAD DEL CONOCIMIENTO MÁS ALLÁ DE LA EPISTEMOLOGÍA

Relación implicada: PODER Y CONOCIMIENTO.

La siguiente cita tomada de la obra de Anthony Henman (MAMA COCA) es lo suficientemente expresiva:

"Tal es el destino que aguarda a cualquier investigador demasiado interesado en revelar los detalles específicos de la organización del negocio de la droga. No es, en consecuencia, muy sorprendente que sean tan pocos los detalles que alguna vez hayan logrado ser discutidos abiertamente en público. Careciendo de toda información interna, la composición social precisa y el perfil político de los grupos de contrabandistas solo pueden ser analizados en términos de su poder económico, un poder que prácticamente no tiene paralelo en toda la historia reciente de Suramérica y que es más peligroso ya que opera dentro de un contexto de autocracias que siempre han prestado oído más favorable a las exigencias del capital que a las modestas aspiraciones del común de las gentes. Toda la elaborada farsa de la guerra contra las drogas es en si misma uña y carne de una deliberada ficción política, ya que enfatizando la amenaza a las instituciones nacionales que se supone radica en las estructuras de poder "paralelas" del bajo mundo, la concepción ortodoxa busca sólo negar lo que ya es patentemente obvio, es decir, los intereses del contrabando ya predominan, ya lograron penetrar, corromper y subvertir la fábrica del Estado. Anthony Henman . pag. 99. La Oveja Negra."

OTRAS PREGUNTAS AL GARETE

¿Cómo describir (¿?) y entender al correo humano de la Droga?

- Un criminal
- Un desviado
- Un contrabandista como cualquier otro

El correo humano de la droga, desde una perspectiva de su responsabilidad subjetiva:

- puede estar conforme con el ciclo desde la producción hasta el consumo
- puede estar conforme con una(s) etapas del ciclo (producción y circulación)
- puede estar contra todas y cada una de las fases desde la producción hasta el consumo
- le es indiferente la suerte del consumidor
- le es indiferente quien se enriquezca a su costa, con su ayuda, colaboración o actividad contratada
- correo – productor y consumidor? (consumidor que tiene que traficar para costear su adicción....Tribunal Penal 3. 1985, pag. 55)

Una cosa es cómo "se ve y se siente" el correo y otra cómo lo vé y lo siente su entorno.

ESCENARIOS SOCIALES – CONTEXTOS

Lo macro:

"La concurrencia de dos economías, una legal y otra ilegal, una que paga impuestos y otra que evade impuestos, una que comercia con objetos lícitos y otra con objetos ilícitos, una que controla el oro y las divisas, y otra que trafica con el oro y las divisas, ha sido parte de toda nuestra historia económica. Sólo que a veces la economía ilegal, clandestina, subrepticia o subversiva, ha sido a locomotora de la economía legal. Tal como ocurrió durante el auge colombiano 1976-81. En esa época el narcodólar sostuvo una efímera bonanza. Mañana será apenas parte de nuestra historia del contrabando." (¿?)

Lo micro:

¿Mula y/o "traqueto"?

Tener en cuenta aquí la posible validéz en éste ámbito, de la caracterización que hace Martha Luz García y Dario Betancourt sobre la mafia colombiana:

"La mafia colombiana, no es, en conclusión, una organización social pura. Es, más bien, la resultante de la confluencia de múltiples fuerzas y tendencias que se nuclean en torno a las aspiraciones individuales de algunos de sus miembros, bien sea por su vitalidad, tenacidad, necesidad, arrojo o coyuntura social o política, y representa la frustración de las clases medias, jalonadas por aspectos delictivos particulares en algunos individuos." (pag. 296). Esto puede además confrontarse con el comentario que aparece entre páginas 72 y 73 de Tribuna Penal, Nr. 1, Medellín, 1983).

"La estructura cultural, es para Merton (1957, 162 citado por Baratta, 1980, p. 65) "el complejo de las representaciones axiológicas comunes que regulan el comportamiento de los miembros 'de una sociedad o de un grupo' y como

estructura social "el complejo de relaciones sociales, en las cuales los miembros de una sociedad o de un grupo son diversamente insertados". Dentro de este marco teórico nos encontramos con una sociedad (concretamente la norteamericana) objeto de estudio de Merton que propone a sus asociados unos fines culturales, dando ella misma los medios institucionales o legítimos para el logro de dichos fines. Pero, la estructura económica-social a la cual pertenece el individuo, le limita la posibilidad de acceso a los medios institucionales. Quedando una marcada desigualdad entre la interiorización de los fines culturales y la posibilidad de lograr aquellos medios legítimos para la realización de aquellas metas por las que "vale la pena vivir". En éste orden de ideas, la anomia es una crisis de la estructura social comprobada por la discrepancia entre los fines culturales y la posibilidad estructurada socialmente de actuar en conformidad con éstos....."

Las dos proposiciones anteriores se enriquecen con las siguientes consideraciones de Alvaro Guzmán B. en ponencia Conflicto Colectivo, Espacio Público y Región expuesta en el I Congreso Internacional sobre violencia social, violencia familiar: una cuestión de Derechos Humanos:

"Ahora bien, también hay una relación estrecha entre el narcotráfico y la delincuencia organizada que justifica haber hecho la diferenciación. La importancia particular de la delincuencia organizada es que hace referencia a tejidos, formas de organización, percepciones de la autoridad y del Estado que tienen amplia tradición en la sociedad. El escenario de criminalidad organizada, muestra con claridad meridiana la tendencia a evadir o, más propiamente, a oponerse al control estatal en campos asociados con las más diversas formas de hacer riqueza 105 diferentes geografías, de manera continua, sobre los asuntos más particulares y con las modalidades más despiadadas. En este marco surgen escenas específicas, como el narcotráfico, y cuando este se golpea parcialmente

por las autoridades estatales, emergen otras formas de criminalidad organizada, como si existieran vasos comunicantes y como si se transitara de una actividad a la otra." (pag. 165).

En este contexto, es importante para nuestro planteamiento que se tenga en cuenta el sentido dominante de la relación de conflicto en los escenarios. Los sectores pobres de la región participan seguramente en las redes de criminalidad organizada, pero la organización delincuencia se da desde sectores vinculados con el poder y la riqueza: se trata de empresas más o menos sofisticadas para hacer dinero ilegalmente y apelando a la violencia, en la que los pobres participan en los niveles más bajos y con las peores consecuencias. Esta no es una criminalidad de la pobreza." (pag. 166).

En esto de los escenarios cabe la pregunta: ¿cómo se dan en Pereira? ¿en la región? ¿Igual Pereira que Santa Rosa? ¿Pereira y Manizales? ¿Manizales – Armenia?. Hay una(s) mafia(s) en Risaralda o, en Risaralda existen ambientes (escenarios) "mafiosos"?

¿Hay contrabando de "drogas legales"?

¿Cómo se produce?

¿Hay mulas de "drogas legales"?

Y, MAS PREGUNTAS:

Las mulas de "clase alta" ("aristocracia" criolla post greco-latina, no

necesariamente capitalista o económicamente poderosa: "burguesía vergonzante"); clandestinidad – reserva

Las mulas de clase media:

Las de estratos populares (pueblo-pueblo: proletariado y anexidades)

Para incitar a una renovada caracterización de la "estratificación traqueta" :

*Como a contrabandistas y negociantes de coca, la pasta ofreció también posibilidades a gentes de diversas regiones del país, por ejemplo desempleados, intelectuales, banqueros, señoras dueñas de almacenes o pequeños comercios y hasta simples amas de casa con habilidad para los negocios, gentes todas que interesadas en ganarse unos pesos, por iniciativa personal o por encargo de un mafioso iban a adquirir variadas cantidades del producto a los centros de producción en el país (San José del Guaviare, Leticia, Mocoa, algunas zonas del Cauca) y, más tarde, con 1a ampliación del mercado de la cocaína, a los puertos de entrada de la pasta boliviana y peruana (ubicados en el Amazonas y en la frontera con el Ecuador), para luego venderla con altos márgenes de ganancia en las ciudades en las generalmente se hallan localizados los laboratorios para su procesamiento (Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena, Santa Marta) o entregarla al correspondiente mafioso". (Martha Luz García y Dario Betancourt. O.c. pag. 305, citando a Child)

¿Hay tipos?

¿Se dejan percibir al caminar, al vestir, al hablar, al divertirse, al orar y al pecar?

La policía nacional en la Revista Criminalidad 2000 anota lo siguiente:

"En la actualidad, los "correos humanos" provenientes de Colombia presentan variadas características dependiendo de la red que los haya reclutado. Por tal razón hablar de manera estricta acerca de un perfil general de los "correos humanos" implicaría dejar de considerar la gran variedad de elementos humanos que forman parte de esta modalidad. De tal manera que hoy, casi todo tipo de razas, condiciones sociales, nivel académico y origen, son factores que tiene en cuenta el narcotráfico para distraer la acción de las autoridades en el mundo y movilizar drogas por vía aérea con menores riesgos."

"en la actualidad, los "correos humanos" pueden tener las características anteriormente mencionadas o contar con un elevado nivel académico. De tal manera que pueden ser personas de educación universitaria, en algunos casos con estudios de postgrado. Con ello, ante las autoridades de los aeropuertos internacionales pasan desapercibidos ya que su apariencia no los delata como personas necesitadas y dispuestas a realizar cualquier acción ilícita para obtener sus fines." (pags. 80 a 87 Criminalidad 2000)

¿Se diferencia en algo la mula (contrabando de drogas) del contrabandista de armas, de químicos precursores o no? ¿Qué hace de la mula una "mula"?

Un contrabandista es un contrabandista, solamente bajo ciertas condiciones es "una mula"?

En esos entornos culturales –de haberlos- ¿cómo combinan "saber y prejuicio"?

Es relevante plantearse esa pregunta al buscar respuestas y dar explicaciones de las "formas" culturales que soportan la actividad de los correos humanos de las drogas?

¿Existen acaso esas "formas" culturales de sustento, etc.?

a) historia: ¿Ha cambiado en Colombia lo descrito por Uribe Uribe en 1917 (mano de trago)?

b) Conciencia ética (¿relativismo, amoralismo, o qué?).

Mirando el cuadro de posibles condicionantes de la conducta (acción) humana: ¿cómo en el caso de los correos humanos, se combinarían factores?:

¿Nos amarraremos a que el cuento es un problema o problematizaremos, de ser el caso, el problema de la tal construcción de "el problema" droga?

¿Importa acaso que la investigación conduzca a confrontar la política actualmente dominante sobre el tema drogas o que contribuya a su crítica y desmonte?

Universidad Tecnológica de Pereira

Junio de 2003

ANEXO II

A COUNTERBLAST TO TOBACCO⁽¹⁾

by King James I of England, VI of Scotland.
(b. 1566 — d. 1625)

That the manifold abuses of this vile custom of tobacco taking, may the better be espied; it is fit that first you enter into confederation both of the first original thereof and likewise of the reason of the first entry thereof into this country; for certainly as such customs that have their first infiltration either from a godly, necessary, or honorable ground, and are first brought in by the means of some worthy virtuous and great personage; are never, and more justly holden in great reverent estimation and account by all wise virtuous and temperate spirits; so should it by the contrary, justly bring a great disgrace into that sort of customs, which having their original base corruption and barbarity, do, in like sort, make their first entry into a country, by an inconsiderate and childish affectation of novelty, as is the true case of the first invention of tobacco taking and the first entry thereof among us....

Now to the corrupted baseness of the first use of this tobacco doth very well agree the foolish and groundless first entry thereof into this Kingdom. It is not so long since the first entry of this abuse among us here as this present age cannot yet very well remember, both the first author, and the form of the first introduction of it against us. It was neither brought in by king, great conqueror, nor learned doctor of physics...

But since it is true that divers customs slightly grounded, and with no better warrant entered in a commonwealth, may yet in the use of them thereafter prove both necessary and profitable. It is therefore next to be examined if there be not a full sympathy and true proportion between the base ground and foolish entry, and the loathsome and hurtful use of this stinking antidote.

I am now therefore heartily to pray you to consider, first upon what false and erroneous grounds you have first built the general good liking thereof; and next what sins towards God, and foolish vanities before the world you commit in the detestable use of it.

As for those deceitful grounds that have specially moved you to take a good and great conceit thereof. I shall content myself to examine here only four of the principles of them: two founded upon the theory of a deceivable appearance of reason, and two of them upon the mistaken practice of general experience.

First, it is thought by you a sure aphorism in the administration of medicine[2] that the brains of all men being naturally cold and wet, all dry and hot things should be good for them of which nature this stinking suffumigation is, and therefore of good use to them. Of this argument both the proposition and assumption are false, and so the conclusion cannot be void[3] of itself. For as to the proposition that because the brains are cold and moist, therefore things that are hot and dry are best for them; it is an inept consequence. For man being compounded of the four complexions (whose fathers are the four elements) although there be a mixture of them all in all parts of his body; yet must the divers parts of our microcosm, or little world within ourselves, be diversely more inclined some to one, some to another complexion according to the diversity of their uses that of these discords a perfect harmony may be made up for the maintenance of the whole body.

The application then of a thing of a contrary nature to any of these parts is to interrupt them of their due function, and by consequence hurtful to the health of the whole body; as if a man, because the liver is as the fountain of blood, and as it were an oven to the stomach, would therefore apply and wear close upon his liver and stomach a cake of lead he might within a very short time (I hope) be sustained very good cheap at an ordinary, besides the clearing of his conscience from that deadly sin of gluttony. And as if because the heart is full of vital spirits, and in perpetual motion, a man would therefore lay a heavy pound stone on his breast for staying and holding down that wanton palpitation, I doubt not but his breast would be more bruised with the weight thereof than the heart would be comforted with such a disagreeable and contrarious cure. And even so is it with the brains, for if a man because the brains are cold and humid should therefore use inwardly by smells, or outwardly by application, things of hot and dry qualities, all the gain that he could make thereof would only be to put himself in great forwardness for running mad by over-watching himself. The coldness and moisture of our brains being the only ordinary means that procure our sleep and rest. Indeed, I do not deny that when it falls out that any of these or any part of our body grows to be distempered, and to tend to an extremity beyond the compass of natures temperature mixture that in that case cures of contrary qualities to the intemperate inclination of that part being wisely prepared and discreetly ministered may be both necessary and helpful for strengthening and assisting nature in the

expulsion of her enemies, for this is the true definition of all profitable administration of medicine.

But first, these cures ought not to be used, but where there is need of them. The contrary whereof is daily practiced in this general use of tobacco by all sorts of complexions of people.

And next, I deny the minor of this argument, as I have already said, in regard that this tobacco is not simply of a dry and hot quality but rather hath a certain venomous faculty joined with the heat thereof which makes it have an antipathy against nature as by the hateful nature thereof doth well appear. For the nose being the proper organ and convoy of the sense of smelling to the brains, which are the only fountain of the sense, doth ever serve us for an infallible witness, whether that odor which we smell be healthful or hurtful to the brain (except when it falls out that the sense itself is corrupted and abused through some infirmity and distemper in the brain). And that the suffumigation thereof cannot have a drying quality. It needs no further probation than that it is a smoke, all smoke and vapor being of itself humid as drawing near to the nature of air, and easy to be resolved again into water, whereof there needs no other proof but the meteors which being bred of nothing else but of the vapors and exhalations sucked up by the sun out of the earth, the sea and waters. Yet, are the same smoky vapors turned and transformed into rains, snows, dews, hoarfrosts, and such like watery meteors as by the contrary, the rainy clouds are often transformed and evaporated in blustering winds.

The second argument grounded on a show of reason is that this filthy smoke, as well through the heat and strength thereof, as by a natural force and quality, is able and fit to purge both the head and stomach of rheums and distillations as experience teaches by the spitting and avoiding phlegm immediately after the taking of it. But the fallacy of this argument may easily appear by my late proceeding description of the meteors, for even as the smoky vapors sucked by the sun and stayed in the lowest and cold region of the air are contracted into clouds and turned into rain and such other watery meteors. So this stinking smoke being sucked up by the nose and imprisoned in the cold and moist brains is by their cold and wet faculty turned and cast forth again in watery distillations, and so are you made free and purged of nothing, but that wherewith you wilfully burdened yourselves, and therefore are you no wiser in taking Tobacco for purging you of distillations than, if for preventing cholic, you would take all kind of windy meats and drinks; and for preventing of the stone, you would take all kind of meats and drinks that would breed gravel in the kidneys. And then when you were forced to void much wind out of your stomach, and much gravel in your urine, that you

should attribute the thank, therefore, to such nourishments as breed those within you that behooved either to be expelled by the force of nature, or you to have burst at the broadside, as the Proverb is.

As for the other two reasons founded upon experience, the first of which is that the whole people would not have taken for general a good liking thereof if they had not by experience found it very savoring and good for them. For answer there unto how easily the mind of any people wherewith God hath replenished this world may be drawn to the foolish affection of any novelty, I leave it to the discreet judgment of any man that is reasonable.

Do we not daily see that a man can sooner bring over from beyond the seas any new form of apparel but that he cannot be thought a man of spirit that would not presently imitate the same, and so from hand to hand it spreads until it be practiced by all; not for any commodity that is in it, but only because it is come to be the fashion. For such is the force of that natural self-love in every one of us, and such is the corruption of envy bred in the breast of every one as we cannot be content unless we imitate every thing that our fellows do, and so prove ourselves capable of every thing whereof they are capable, like apes counterfeiting the manners of others to our own destruction. For let one or two of the greatest masters of mathematics in any of the two famous universities but constantly affirm any clear day that they see some strange apparition in the skies; they will, I warrant you, be seconded by the greatest part of the students in that profession. So loath will they be, to be thought inferior to their fellows either in depth of knowledge or sharpness of sight, and, therefore, the general good liking and embracing of this foolish custom doth but only proceed from that affectation of novelty and popular error whereof I have already spoken.

And the other argument drawn from a mistaken experience is but the more particular probation of this general, because it is alleged to be found true by proof. That by taking of tobacco divers, and very many, do find themselves cured of divers diseases as on the other part no man ever received harm thereby. In this argument, there is first a great mistaking and next monstrous absurdity, for is not a very great mistaking, to take *non causam pre causa*[4] as they say in logic, because peradventure when a sick man has had his disease at the height he hath at that instant taken tobacco, and afterward his disease taking the natural course of declining and consequently the patient of recovering his health, O, then the tobacco in truth was the worker of that miracle, beside that, it is a thing well known to all physicians that the apprehension and conceit of the patient hath by wakening and uniting the vital spirits and so strengthening nature a great power and virtue to cure divers diseases. For an evident proof of

mistaking in the like case; I pray what foolish boy, what silly wench, what old doting wife, or ignorant country clown is not physician for the toothache, cholic, and divers such common diseases. Yes, will not every man you meet withal teach you a sundry cure for the same and swear by that man, either himself or some of his nearest kinsman and friends was cured, and yet I hope no man is so foolish to believe them. And all these toys do only proceed from the mistaking *non causam pro causa*[5] as I have already said, and so if a man chance to remove one of any disease after he hath taken tobacco, that must have the thanks of all. But by the contrary, if a man smoke himself to death with it (as many have done) then some other disease must bear the blame for that fault. So do old harlots thank their harlotry for their many years that custom being healthful (say they) *ad purgandos renes*[6], but never have mind how many die of the pox in the flower of their youth, and so do old drunkards think they prolong their days by their swine like diet, but never remember how many die drowned in drink before they be half old.

And what greater absurdity can there be than to say that one cure shall serve for divers and contrarious sorts of diseases. It is an undoubted ground among all physicians that there is almost no sort either of nourishment or medicine that has not some thing in it disagreeable to some part of men's body because, as I have already said, the nature of the temperature of every part is so different from another, that according to the old proverb that which is good for the head is evil for the neck and shoulders. For even as a strong enemy invades a town or fortress although in his siege thereof he does belay and compass it round about, yet he makes his breach and entry at some one of few special parts thereof, which he hath tried and found to be weakest and left able to resist. So sickness doth make her particular assault upon such part or parts of our body as are weakest and easiest to be overcome by the sort of disease which then doth assail us; although all the rest of the body, by sympathy feels itself to be as it were belayed and besieged by the affliction of that special part. The grief and smart thereof being by the sense of feeling dispersed through all the rest of the members, and therefore the skillful physician presses by such cures to purge and strengthen that part which is afflicted as are only fit for that sort of disease and do best agree with the nature of that infirm part which being abused to a disease of another nature would prove as hurtful to the one as helpful for the other. Not only will a skillful and weary physician be careful to use no cure but that which is fit for that sort of disease, but he will also consider all other circumstances and make the remedies suitable there unto as the temperature of the clime where the patient is. The constitution of the planets, the time of the moon, the season of the year, the age and complexion of the patient, the present state of his body in strength or weakness. For one cure must not ever be

used for the self same disease but according to the varying of any of the aforesaid circumstances. That sort of remedy must be used which is fittest for the same. Whereby the contrary in this case, such is the miraculous omnipotency of our strong-tasted tobacco as it cures all sorts of diseases (which never any drug could do before) in all persons, and at all times. It cures all manner of distillations, either in head or stomach (if you believe their axioms) although in very deed it does both corrupt the brain, and by causing over quick digestion fills the stomach full of crudities. It cures gout in the feet, and (which is miraculous) in that very instant where the smoke thereof as light flies up into the head, the value thereof, as heavy, runs down to the little toe. It helps all sorts of agues; it makes a man sober that was drunk; it refreshes a weary man, and yet makes a man hungry; being taken when they go to bed, it makes one sleep soundly and yet being taken when a man is sleepy and drowsy, it will, as they say, awaken his brain and quicken his understanding. As for curing the pox, it serves for that use but among the pocky Indian slaves. Here in England it is refined and will not deign to cure here any other than cleanly and gentlemanly diseases. Oh, the omnipotent power of tobacco! And if it could by the smoke thereof chase out devils, as the smoke of Tobias Fish did (which, I am sure, could smell no stronger) it would serve for a precious relic, both for the superstitious priests and the insolent Puritans, to call our devils withal.

Admitting then, and not confessing, that the use thereof were healthful for some sorts of diseases, should it be used for all sicknesses? Should it be used by all men? Should it be used at all times? Yes, should it be used by able, young, strong, healthful men? Medicine hath that virtue that it never leaves a man in the state wherein it finds him. It makes a sick man whole, but a whole man sick. And as medicine helps nature, being taken at times of necessity, so being ever and continually used, it doth but weaken man every hour of the day, or as often as many in this country use to take tobacco. Let a man, I say, but take as often the best sorts of nourishments in meat and drink that can be devised, he shall with the continual use thereof weaken both his head and his stomach. All members shall become feeble; his spirits dull; and in the end, as a drowsy, lazy belly-god, he shall fade away in a lethargy.

And from this weakness it precedes that many in this kingdom have had such a continual use of taking this unsavory smoke, as now they are not able to forbear the same no more than an old drunkard can abide to be long sober without falling into an incurable weakness and evil constitution. For their continual custom hath made to them *habitual alter am natura*[7]. So, to those that from their birth have continually nourished upon poison, and things venomous, wholesome meats are only poison.

Thus having, as I trust, sufficiently answered the most principle arguments that are used in defense of this vile custom, it rests only to inform you what sins and vanities you commit in the filthy abuse thereof: First, are you not guilty of sinful and shameful lust (for lust may be as well in any of the senses as in feeling) that although you be troubled with no disease, but in perfect health, yet can you neither be merry at an ordinary, not lascivious in the stews, if you lack tobacco to provoke your appetite to any of those sorts of recreation lusting after it as the children of Israel did in the wilderness after quails. Secondly: it is as you use, or rather abuse, it a branch of the sin of drunkenness, which is the root of all sins; for as the only delight that drunkards take in wine is in the strength of the taste, and the force of the fume thereof that mounts up to the brain, for no drunkards love any weak or sweet drink. So are not those (I mean the strong heat fume) the only qualities that make tobacco so delectable to all the lovers of it? And no man likes strong heady drink the first day (because *nenia repentefit turpissimus*[8]) but by custom is piece and piece allured, while in the end, a drunkard will have as great a thrill to be drunk as a sober man to quench his thirst with a drought when he hath need of it. So is not this the very case of all the great takers of tobacco which therefore they themselves do attribute to a bewitching quality in it? Thirdly: Is it not the greatest sin of all that you, the people of all sorts of this kingdom who are created and ordained by God, to bestow both your persons and goods for the maintenance both of the honor and safety of your king and commonwealth should disable yourselves in both? In your persons having by this continual vile custom brought yourselves to this shameful imbecility that you are not able to ride or walk the journey of a Jew's Sabbath, but you must have a reeky coal brought to you from the next poor house to kindle your tobacco with. Whereas he cannot be thought able for any service in the wars that cannot endure oftentimes the want of meat, drink and sleep much more then must he endure the want of tobacco. In the times of the many glorious and victorious battles fought by this nation, there was no word of tobacco, but now if it were time of wars, and that you were to make some sudden cavalcado upon your enemies, if any of you should seek leisure to lay behind his fellow for taking of tobacco, for my part, I should never be sorry for any evil chance that might befall him. To take a custom in any thing that cannot be left again is most harmful to the people of any land. *Mollities*[9] and delicacy were the rack and overthrow, first of the Persians, and next of the Roman Empire. And this very custom of taking tobacco (whereof our present purpose is) is even at this day accounted so effeminate among the Indians themselves, as in the market, they will offer no price for a slave to be sold whom they find to be a great tobacco-taker.

Now how you are by this custom disabled in your goods, let the gentry of this land bear witness, some of them bestowing three, some four hundred pounds a year upon this precious stink, which I am sure might be bestowed upon many far better uses. I read indeed of a knavish courtier who for abusing the favor of the Emperor Alexander Severus — his master — by taking bribes to intercede for sundry persons in his master's ear (for whom he never once opened his mouth) was justly choked with smoke. With this doom *fumo peteat-qui fumum vendidit*[10]. But of so many smoke-buyers as are at this present in this kingdom, I never read nor heard.

And for the vanities committed in this filthy custom, is it not both great vanity and uncleanness that at the table, a place of respect, of cleanliness of modesty men should not be ashamed to sit tossing of tobacco pipes and puffing of the smoke of tobacco one to another making the filthy smoke and stink thereof to exhale athwart the dishes and infect the air when very often men that abhor it are at their repast. Surely smoke becomes a kitchen; also oftentimes in the inward parts of men fouling and infecting them with an unctuous and oily kind of foot as hath been found in some great tobacco-takers that after their death were opened. And not only meat-time but no other time nor action is exempted from the public use of this uncivil trick. So as if the wives of Diep list contest with this nation for good manners, their worst manners would in all reason be found at least not dishonest, as ours are in this point. The public use whereof at all times and in all places hath now so far prevailed as divers men very fond of both in judgment and complexion have been at last forced to take it also without desire partly because they were ashamed to seem singular (like the two philosophers that were forced to duck themselves in that rain-water and become fools as well as the rest of the people) and partly to be as one that was content to eat garlic (which he did not love) that he might not be troubled with the smell of it in the breath of his fellows. And is it not a great vanity that a man cannot heartily welcome his friend now, but straight they must be in hand with tobacco. No, it is become in place of a cure, a point of good fellowship. He will refuse to take a pipe of tobacco among his fellows (though by his own election he would rather smell the favor of the sink) is accounted peevish and no good company; even as they do with tippling in the cold eastern countries. Yes, the mistress cannot in a more mannerly kind entertain her servant than by giving him out of her fair hand a pipe of tobacco, but herein is not only a great vanity but a great contempt for God's good gifts that sweetens a man's breath being a good gift of God should be wilfully corrupted by this stinking smoke wherein I must confess it hath too strong a virtue, and so that which is an ornament of nature and can neither by any artifice be at the first acquired, nor once lost be recovered again shall be filthily corrupted with an incurable stink which vile quality is as

directly contrary to that wrong opinion which is holden of the wholesomeness thereof as the venom of putrefaction is contrary to the virtue preservative.

Moreover, which is a great iniquity, and against all humanity. The husband shall not be ashamed to reduce thereby his delicate wholesome and clean-complexioned wife to that extremity that either she must also corrupt her sweet breath therewith, or else resolve to live in a perpetual stinking torment.

Have you not reason then to be ashamed and to forbear this filthy novelty, so basely grounded, so foolishly received and so grossly mistaken in the right use thereof. In your abuse thereof sinning against God harming yourselves both in person and goods, and raking also thereby the marks and notes of vanity upon you by the custom thereof making yourselves to be wondered at by all foreign civil nations and by all strangers that come among you to be scorned and held in contempt; a custom loathsome to the eye, hateful to the nose, harmful to the brain, dangerous to the lungs, and in the black stinking fume thereof nearest resembling the horrible stygian smoke of the pit that is bottomless.

Footnotes:

¹ This essay was transcribed from a microfilm copy of a book published in 1672. The original essay was published in 1604. The microfilm is in the microfilm department of Love Library on the city campus of The University of Nebraska-Lincoln, Nebraska (Z 2002.E 3 reel 892.17 — J1.47). This copy was prepared in October, 1999 by John P. Shaw. The footnotes are not part of the original text.

² Here, and elsewhere in this essay, the word "Physick" has been translated "administration of medicine" whether by a physician or lay person.

³ We would use the term "valid" instead of "void." Indeed, if the premises are false the conclusion cannot be true and the argument valid.

⁴ There is no cause before cause.

⁵ There is no cause before cause.

⁶ To the purging of the loins (renal area; kidneys).

⁷ Habit alters nature.

⁸ No man becomes a villain all at once.

⁹ Softness

¹⁰ Smokers seek some smoke-vendors (tobacco vendors).

Guillermo Aníbal Gärtnert Tobón
Profesor Asistente
Universidad Tecnológica de Pereira
Facultad de Bellas Artes y Humanidades
Departamento de Humanidades e Idiomas